

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.471.

Madrid.—Viernes 24 de Noviembre de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

NUEVAS VICTORIAS DEL EJERCITO SERBIO

Los turcos son perseguidos en el frente del Cáucaso

Un atentado contra el ministro ruso en Atenas

DESPUES

Monastir tenía, antes de la guerra actual, unos 65.000 habitantes serbios, griegos, albaneses, rumanos (kutzo-valacos) y judíos sefarditas de origen español. Antiguamente estaba rodeada de conventos y de ahí su nombre. Los turcos la llamaban Bitolia.

Capital de la Macedonia, centro importantísimo de comunicaciones, su conquista da a Sarraíl una base sólida de operaciones, y aparta definitivamente a Grecia de los germanos y búlgaros que pretendían influir sobre ella y hacerla entrar en sus alianzas. Desde el Struma al Vojutsa, el ejército aliado de Oriente se extiende al través de Macedonia, Alto Epiro y Albania, apoyándose, al Este en Salónica y al Oeste en Valona.

Han llegado nuevas fuerzas a los germanobúlgaros. Estos se han retirado en dirección a Prilep, para unirse a su centro. Temiendo un desastre no aguardaron el final de la maniobra envolvente emprendida por la derecha del ala izquierda de Sarraíl. Hicieron bien. Si este caudillo llegaba a Prilep antes que ellos, hubiera cortado a Bojadzeff y Bülow de las fuerzas germanobúlgaras de la cuenca del Vardar.

Dicen los alemanes en su parte de ayer que Sarraíl tantea con sus vanguardias la solidez de las posiciones a que se han retirado los vencidos de Monastir. ¿Cómo procederá el jefe francés? Sin duda querrá explotar su victoria, y para ello acentuará el avance de sus columnas. El desfiladero de Demir Kapu no puede ser tomado de frente. Y puesto que la retirada del adversario ha sido hecha sobre Prilep, lo lógico es ampliar el flanco.

Hay una carretera que sale de Monastir y lleva a Prilep. Parece que los serbios la siguen, pues, según las indicaciones geográficas dadas ayer en el resumen de Poldhu, persiguen al enemigo a través de la Pelagonia.

Hay otra carretera que se endereza al Norte y va a Pribici, Kicevo y Gostivar, es decir, hacia la zona de Tetovo, donde nace el Vardar. Avanzando por ella, Sarraíl se aproximaría extraordinariamente a la Vieja Serbia, evitándose así completamente el obstáculo del Vardar y podría amenazar a Uskub por el Oeste.

Pero ese avance le expondría a serios peligros. Es verdad que los italianos del Epiro y Albania podrían elevarse también al Norte y cubrir su flanco izquierdo, mas si los germanobúlgaros de Prilep recibían refuerzos y bajaban por la Pelagonia, podrían ponerle en durísimo trance.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Actividad de los aviadores.

PARIS, 23. Parte oficial del medio día. Noche tranquila en el conjunto del frente. Aviación.—El teniente Guynemer derribó en la jornada del 22 su vigésimosegundo avión. El aparato cayó cerca de Saint Christ, en la región del Somme.

Nuestros aviones de bombardeo han lanzado, en la jornada del 22, numerosos proyectiles sobre las estaciones y vivaguas del frente enemigo del Somme.

Numerosos aparatos de la aviación naval británica han lanzado 39 bombas sobre torpederos amarrados cerca del muelle de Zeebrugge, y sobre cobertizos de aviación.

Parece que fueron alcanzados los cobertizos y los torpederos.

Todos los aparatos ingleses han regresado.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

La ocupación de Craiova.

VIENA, 23. Frente rumano.—Craiova ha sido ocupada después de violenta lucha. En ambos lados del Alt los rumanos continuaron retrocediendo. Al Norte de Campolung fracasaron todos los esfuerzos rumanos para obtener algún éxito por sus desesperados ataques. En el resto del frente no ha cambiado la situación.

Frente italiano y teatro Sudeste de operaciones.—No se señalan acontecimientos de importancia.

COMUNICADOS OFICIALES BRITANICOS

Bombardeos.

LONDRES, 23. Comunicado oficial: Durante el día, la artillería enemiga se mostró activa en Beaumont, Hamel, Ipres y Arras.

Bombardeamos las líneas enemigas cerca de Rensart, al Sur del Ancre, al Este de Angres, al Norte de Souchez y al Norte del canal de la Bassée.

Anoche, después de un violento bombardeo con los morteros de trinchera, el enemigo penetró en nuestro frente, al Sudoeste de la Cité Saint Elie, al Noroeste de Hulluch, ocupando parte de nuestras líneas de trincheras y cogiéndonos 26 prisioneros.

Durante la noche del 20 al 21, varios aeroplanos atacaron las estaciones y vías férreas enemigas, lanzando bombas y disparando con sus ametralladoras. Todos los aparatos regresaron indemnes.

Posiciones inglesas bombardeadas.

LONDRES, 23. Comunicado británico de las 10,15.

Los alemanes han bombardeado durante la noche el nuevo frente británico en toda su extensión, tanto en una orilla como en otra del Ancre, y hacia Hebuterne.

En el resto del frente no hay nada que señalar.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Los turcos sufren grandes pérdidas

PETROGRADO, 23. (Oficial.) Frente occidental.—En la región de Illuxt dimos un acertado ataque con gases, produciendo la alarma en las trincheras enemigas.

A orillas del Stochold, en la región de Kounary, Bolchoypotsk y Malypork, hay cañones. En la región de Koinytzaj, en un puesto de observación avanzado, fué muerto de un balazo el comandante de la batería, coronel Yagellovitch, caballero que era de la Orden de San Jorge.

En el resto del frente hay sólo tiroteo. En los Cárpatos, el deshielo impide el tránsito por todos los caminos.

Frente del Cáucaso.—Al Sudeste de Ognot, los turcos, con núcleos importantes, han atacado a nuestras fuerzas; continúa el combate.

Hacia Barudjir, los turcos tomaron la ofensiva el día 10 contra Sultan-Abad, pero fueron rechazados con enormes pérdidas, y se persiguió al enemigo hasta el anochecer.

Frente rumano.—En la línea de Transilvania, los rumanos, ante el empuje adversario, se repliegan hacia Krajoff, desde el valle del Jiu.

En el Danubio y Dobrudja, situación estacionaria.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Cañones.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 23. Frente occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—Al anochecer el fuego de la artillería enemiga aumentó en ambas orillas del Ancre y en el sector de Sailly. Ataques parciales de los ingleses al Norte de Guedecourt y de los franceses contra la orilla Noroeste del bosque de Saint-Pierre Vaast se malograron.

Patrullas rusas rechazadas.

Frente oriental de la guerra.—Frente del ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Rechazamos patrullas rusas que avanzaban al Sur de Smorgone, después de haber preparado el movimiento por su fuego de artillería. Debido a la densidad de la atmósfera, hubo combates más activos de artillería en varios sitios entre el mar y los Cárpatos forestales.

El botín de Craiova.

Frente del ejército del Archiduque José.—En la orilla oriental de Siebenburgen hubo lucha entre patrullas exploradoras.

Los rusos lograron afianzarse en aquel sector.

No ha habido modificación de la situación en la Valaquia.

En Craiova apresamos entre numeroso botín 300 vagones ferroviarios.

En la Dobrudja.

Frente de los Balkanes.—Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—Ha habido fuego de artillería en la Dobrudja y a orillas del Danubio, y en varios puntos de dichos sectores.

En el lago de Ochrida.

Frente macedónico.—Los combates al Este del lago de Ochrida tuvieron por resultado la retirada del enemigo.

En el frente germanobúlgaro, entre el lago de Prespa y la corriente oriental del Cerna, rechazamos varios intentos de avances parciales y en las posiciones de altura al Este de Pralovo se malograron fuertes ataques del enemigo.—Ludendorff.

COMUNICADO OFICIAL SERBIO

Toma de Dimzroy.

PARIS, 23. Ayer nuestras tropas continuaron con éxito sus ataques en todo el frente,

habiéndose apoderado del pueblo de Dimzroy, así como de las alturas circundantes.

Los granaderos alemanes, recientemente llegados a este frente han contraatacado al Norte de Sourvorol; pero fueron completamente rechazados.

Además de las grandes pérdidas sufridas por los alemanes, hemos capturado cinco oficiales y 181 soldados alemanes y 350 búlgaros, de los cuales el coronel comandante del noveno regimiento.

Nuestras tropas con las de los aliados han ocupado el pueblo de Paralovi y el de Dobromir.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Pailebot dinamarqués detenido.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Comunican de Tarragona que ha fondeado en aquel puerto el pailebot dinamarqués *Ane-Karenan*, que no llevaba documentación.

El capitán ha declarado que le detuvo un submarino alemán, que le dejó continuar el viaje, después de recogerle los papeles.

Llevaba el pailebot cargamento de bacalao para Tarragona, Barcelona y Génova.

El capitán del submarino pidió cierta cantidad de bacalao, que hubo de serle entregada, para él y su gente.

Los del submarino no se limitaron a eso y a apoderarse de la documentación, sino que obligaron a arrojar al mar la carga que el pailebot llevaba para Génova.

Hecho esto, el submarino se alejó y el pailebot pudo continuar su viaje.

Cómo fué hundido el «Britania».

LONDRES, 23. De Atenas dicen al *Daily Chronicle* que el buque-hospital inglés *Britania* fué hundido en el estrecho de Zea (mar Egeo).

Dos submarinos estaban emboscados en el estrecho esperando su paso y le atacaron por babor y estribor; uno de ellos lanzó un torpedo que alcanzó al buque y el del otro submarino no hizo blanco.

El buque iba a Mudros y llevaba, además de la tripulación, médicos, enfermeros y camareros.

Estaba acondicionado para recibir 3.000 heridos; al ser atacado había 1.200 personas a bordo.

Una camarera que iba a bordo del *Britania* al hundirse, dice que varias embarcaciones que se echaron al mar al ser torpedeado el *Britania* quedaron destruidas por las hélices, que salieron al flote y hacia las cuales eran atraídas las chalupas por el remolino.

Varias de las personas que ocupaban las canoas resultaron muertas y otras gravemente heridas.

GRECIA Y LOS ALIADOS

La zona neutral.

CARNARVON, 23. Un telegrama de París anuncia que, según el corresponsal en Salónica de *Le Temps*, los destacamentos franceses han ocupado los pueblos de la zona neutral.

EN LOS BALKANES

Atentado contra el Príncipe Demidoff.

ATENAS, 23. Se ha cometido un atentado contra el ministro de Rusia, Príncipe Demidoff, durante su viaje a Salónica.

El tren en que viajaba fué tiroteado, al ir, por un grupo de reservistas armados, y al regreso, poco antes de entrar en la estación de Litochoi, descarriló el tren, por haber sido cambiadas las agujas.

No hubo ninguna víctima, y el ministro de Rusia llegó hoy, sin novedad, a Atenas, donde fué felicitado por sus colegas.

Los ministros de las Potencias centrales.

ATENAS, 23. Los ministros de las Potencias centrales han salido a medio día para Cavalla en el buque griego «Mykali», que enarbolaba las cuatro banderas.

No se registró ningún incidente.

Los ministros de Alemania, Austria y Bulgaria fueron recibidos en audiencia por el Monarca antes de partir.

Dimisión de un ministro griego.

ATENAS, 23. El ministro de Justicia ha dimitido.

Funda su dimisión en que el Gabinete ha fracasado en su misión de poner término a la situación equívoca en que el país se encontraba con respecto de las Potencias de la Entente.

LOS POLACOS

La insinceridad de Prusia.

CARNARVON, 23. Un telegrama de Amsterdam anuncia que en la Dieta prusiana se aprobó por 180 votos contra 104 la moción exigiendo garantías para que en el futuro Reino de Polonia no fuese incorporada parte alguna de la Polonia prusiana.

Esta prueba de la insinceridad de Prusia en su actitud hacia la nacionalidad polaca es más significativa, aun cuando se recuerda que los progresistas, socialistas y los representan-

tes de las minorías oprimidas de polacos y dinamarqueses, se opusieron a la moción.

Si quedaba alguna duda respecto a si la actitud de Prusia hacia Polonia tenía otro objetivo que el reclutamiento de polacos para ayudar los sueños de conquista de Prusia, que se desvanecen, esta duda ha quedado resuelta por los discursos en pro de la moción.

LAS DEPORTACIONES

Consejo municipal arrestado.

CARNARVON, 23. El *Times* de Londres dice, con referencias de Amsterdam, que en Bélgica continúan sin descanso las deportaciones.

El Consejo municipal de Bruselas ha sido arrestado por haberse negado a facilitar las listas de los sin trabajo.

En la provincia de Hainault y en Flandes han sido deportados los obreros sin trabajo.

También han sido deportados un grupo de luxemburgueses.

Llegan graves relatos de la estación de Welkenraedt, en la frontera germanobelga, adonde han llegado trenes de deportados atados de hombres agotados por haber estado durante muchas horas sin comer ni beber.

El *Daily Telegraph* dice con referencias de Rotterdam que la mayor parte de la población masculina de Ecausines ha sido deportada.

Ha sido secuestrada la mayor parte de los obreros metalúrgicos del distrito de Tubize.

De Nivelles sólo han sido deportados hasta ahora 2.000 hombres, muchos de ellos sin pertenecer a los sin trabajo.

El *Morning Post* dice, según referencia de Amsterdam, que han sido deportados 2.000 mineros de la región de Liéja.

EL EMPERADOR FRANCISCO JOSE

La traslación del cadáver.

VIENA, 23. Aunque no hayan sido fijadas aún las disposiciones procedentes al entierro del Emperador, es probable que el sepelio no tenga lugar hasta el jueves de la próxima semana.

El cadáver descansa aún en el fecho mortuario, en el castillo de Schoenbrunn, y probablemente el lunes será conducido a la capilla real, donde podrá ser visitado por el pueblo durante el martes y el miércoles.

Duelo oficial en Cetina.

VIENA, 23. En Cetina, la noticia de la muerte del Emperador causó general pesadumbre entre la población de todo Montenegro. El duelo de los montenegrinos no es menos sincero que el de los austriacos, que perdieron su jefe.

Ahora se demuestra cuán profunda es la admiración del pueblo montenegrino para Francisco José.

Todos los personajes de Cetina se reunieron inmediatamente, y acompañados del metropolitano Mitroff se dirigieron al edificio del Gobierno para expresar al gobernador general, en nombre del pueblo, su más profundo pésame. Con sentidas palabras manifestó el metropolitano el profundo respeto que siempre había merecido el difunto Emperador a la población de Montenegro.

La Prensa francesa.

PARIS, 23. La Prensa francesa se muestra sobria en comentarios sobre la muerte de Francisco José. Estima que esta muerte no cambiará nada el estado actual de las cosas. «Le Temps» escribe:

«La obra más importante de Francisco José será la desaparición de Austria-Hungría, pues antes que la paz la desmembre la guerra la habrá aniquilado.»

Ya puede decirse que no hay Gobierno austrohúngaro, pues ya se sabe que los directores del Gobierno, los ejércitos de Austria y los ministros de Austria están sometidos a Alemania.

El Archiduque heredero hace tiempo que demostró su disgusto por esta causa a sus íntimos; pero este disgusto no puede hacer nada contra la realidad de los hechos.»

Los últimos momentos del Emperador.

NAUEN, 23. Sobre los últimos momentos del Emperador Francisco José comunican de Viena los siguientes detalles:

Los primeros síntomas de la enfermedad se presentaron el día 8. Sin embargo, el Emperador trabajó como de ordinario. Por la tarde del 21, a las dos, sufrió el primer ataque cardíaco. El nuncio apostólico había dado tres días antes al Soberano la bendición del Papa, y entonces llegó el capellán de Palacio, administrando al enfermo los últimos Sacramentos. El Soberano oyó con mucha devoción la ceremonia religiosa. A las siete de la noche no dudaban los médicos ya de que la vida sólo podía contar algunas horas más. El Emperador falleció dulcemente, sin agonía penosa, a las nueve y cinco, sentado en un sillón en su pequeño despacho.

Consecuencias de la muerte de Francisco José.

COLTANO, 23. Las «Noticias de Buda-

pest» afirman que una de las primeras consecuencias de la muerte del Emperador Francisco José será la destitución del jefe de Estado Mayor actual, general Conrad.

En los centros húngaros prevalece desde hace tiempo una viva hostilidad contra el general Conrad, que es tan poco simpático a los alemanes a causa de sus pretensiones de sobrepasar a los generales prusianos, aunque en realidad estos últimos son los que dirigen la guerra de Austria en todos los frentes. El cambio de Soberano permitirá ahora a los alemanes librarse del general Conrad.

Las palabras del «Leipzig Nachrichten» explican lo que la muerte de Francisco José significa para los alemanes. Cuando aún vivía el Emperador, este periódico decía que el advenimiento al Trono del Archiduque Carlos debía ser considerado por los alemanes con simpatía, pues evidentemente tendría felices consecuencias.

El Kaiser, a Viena.

ROMA, 23. La «Idea Nazionale» dice que el Kaiser ha marchado para Viena.

La coronación de Carlos VIII.

PARIS, 23. De Londres dicen al «Petit Parisien» que la ceremonia de la coronación del nuevo Emperador de Austria, que toma el nombre de Carlos VIII, quedará aplazada hasta que termine la guerra.

EN BARCELONA

Manifestaciones de duelo.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Aun cuando todavía no ha llegado la noticia oficial del fallecimiento del Emperador Francisco José, en el Consulado de Austria-Hungría ondea la bandera a media asta y los pliegos se cubren de firmas.

Otros centros y algunos establecimientos pertenecientes a súbditos austriacos y alemanes han puesto también, en señal de duelo, la bandera a media asta.

EN CADIZ

CADIZ. (Jueves, tarde.) Los barcos austriacos mercantes surtos en esta bahía desde el comienzo de la guerra tienen sus banderas a media asta.

También en los balcones del Consulado austrohúngaro ondea la bandera a media asta. Los pliegos allí expuestos cubrense rápidamente de firmas.

FUERA DE EUROPA

Victoria inglesa.

LONDRES, 22. Oficial del Este africano. Después de cuatro días de combate dispersamos al enemigo, atacando el puesto de Lutembe, donde cogimos una pieza de artillería pesada.

En el Africa oriental.

LONDRES, 23. (Oficial.) La semana pasada fué atacado durante tres días un pequeño número de fuerzas británicas en Lumpembe (Africa oriental alemana) por fuerzas enemigas muy superiores.

Todos los asaltos fueron rechazados. El sábado, dos columnas británicas fueron en socorro de las fuerzas atacadas, y los alemanes se retiraron al Nordeste, hacia sus posiciones, dejando uno de sus tres cañones de grueso calibre con muchas municiones.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Rumores de crisis.

LISBOA, 22. Los periódicos atribuyen a la reciente conferencia tenida por el Presidente de la República con el ex ministro Eredre Andrade los rumores circulados de crisis ministerial.

El Presidente Wilson.

NUEVA YORK, 21. Se asegura que Mr. Wilson se ocupará activamente de la situación exterior y tomará posición en el conflicto que conmueve al mundo.

¿Qué hará el Presidente? Es muy aventurado intentar hacer una profecía. La característica de Mr. Wilson es no confiar a nadie sus proyectos y menos consultar a los ministros cuando ha de tomar una resolución. En los Consejos escucha Mr. Wilson a cada uno de los ministros cuando expone sus ideas; no hace objeciones, no dice nada; medita y resuelve él solo. Trata de este modo todas las cuestiones exteriores, especialmente las de la guerra submarina, y nadie puede hoy decir qué es lo que hará el Presidente de los Estados Unidos.

Nuevo empréstito para Inglaterra.

LONDRES, 23. El corresponsal del «Morning Post» en Washington dice que en breve se abrirá un nuevo empréstito británico en América, sin garantía de títulos neutrales.

Suecia y la Gran Bretaña.

LONDRES, 23. Se reciben noticias de que nuevos delegados vendrán con la Misión sueca que trae encargo de negociar con el Gobierno británico un convenio comercial.

La neutralidad yanqui.

PARIS, 23. De Nueva York dicen al *Herald* que en el Mensaje que dirigirá al Congreso el Presidente Wilson el mes próximo

recomendará la reparación industrial intensiva y una cooperación más estrecha entre patronos y obreros...

NUEVA YORK, 23. La «New York Tribune» dice que los alemanes han celebrado la fiesta de Todos los Santos lanzando contra la catedral de Reims su milésima granada...

«El bombardeo redobó su intensidad desde el 26 de octubre, al ocurrir la derrota alemana en Verdun; continuó durante tres días, y se reanuda el 4 de noviembre.»

La única conclusión que pueden sacar los vecinos de Reims es que los alemanes han sufrido otra derrota, pues está comprobado que todo revés alemán se traduce en un bombardeo de la catedral.»

DE MADRUGADA

Dice la Santa Sede.

ROMA, 23. La Santa Sede ha replicado a las Potencias centrales que no le es posible tomar en consideración la notificación austro-alemana respecto a Polonia antes de que haya concluido la guerra.

EL EMPERADOR FRANCISCO JOSE Una proclama.

POLDHU, 23. Según telegrama de Viena, el nuevo Emperador austriaco ha lanzado una proclama al pueblo.

Después de pagar un tributo al último Emperador, dice:

«Haré todo en mi poder para alejar lo más pronto posible los horrores y sacrificios de la guerra y para obtener una paz honrosa para nuestras armas y que asegure las condiciones de existencia en mis países, y la de nuestros aliados.»

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Tonclada por tonelada.

LONDRES, 23. El Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Asquith, ha declarado en la Cámara de los Comunes que se estaba consultando con los aliados la conveniencia de incluir en cualquier Tratado de paz que pudiera firmarse por Alemania la entrega de una tonelada a flote por cada una de las de los barcos hundidos por submarinos alemanes.

El «Deutschland».

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 23. Nueva York.—El submarino mercante «Deutschland», que pasó a la vista de Rhode Island anteayer por la tarde, navegando por las aguas jurisdiccionales yanquis, con rumbo Este, probablemente no se sumergirá antes de haber pasado Point Judith.

Los naufragos del «Columbia».

CADIZ. (Jueves, noche.) Han llegado en el correo los 100 naufragos del vapor norteamericano «Columbia», torpedeado frente a Camariñas.

Vienen los tripulantes y los que a bordo iban encargados del ganado que conducía el buque.

Los naufragos perdieron todo cuanto llevaban a bordo.

El cónsul norteamericano recibió a los naufragos en la estación y les atendió, proporcionándoles alojamiento.

Aquí esperarán la llegada de un vapor que les conduzca a Nueva York.

Signon los torpedeamientos.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 23. Submarinos alemanes hundieron los siguientes veleros franceses:

«Notre Dame de Bonsecours», «Fanelly», «La Roche», «Jacqueline», «Alyan», «Eugene» y «Petit Jean». Tres de ellos llevaban cargamento de carbón a Francia.

Según una noticia de Reuter, de Londres,

el vapor «Alice», de 822 toneladas, ha sido hundido. El barco era de la matrícula de Rouen. El Lloyd comunica que el vapor «Tembergen», en viaje de Buenos Aires a Rotterdam, encalló cerca de Brest, desembarcando la tripulación.

El vapor holandés «Grenadier» embarrancó a causa de un temporal, cerca de Yarmouth. Está descargándose el buque.

LOS BALKANES

Comunicado francés.

PARIS, 23. Ejército de Oriente.—La lucha continúa bajo condiciones muy rudas al Norte de Monastir.

Los germanobúlgaros, que resisten con encarnizamiento, han recibido refuerzos y han intentado violentos contraataques que han fracasado.

El día 21, a raíz de un brillante asalto, las tropas francesas se han apoderado del pueblo de Dobromir, mientras los serbios, a su derecha, se apoderaban de Paralovo.

Trescientos prisioneros alemanes y búlgaros quedaron entre sus manos en el transcurso de estas acciones.

Al Oeste de Monastir, las tropas italianas han verificado nuevos progresos.

Sobre la orilla occidental del lago Prespa, los aliados han progresado hasta las cercanías de Hotesovo.

Los aviones aliados han bombardeado los acantonamientos germanobúlgaros de la región de Topolani-Prilep.

A raíz de un combate aéreo, un avión francés ha derribado a dos aparatos alemanes en el sector de Drama.

LOS ESTADOS UNIDOS Situación grave?

NUEVA YORK, 23. El «New York» publica un despacho de Washington, en el que se asegura que se está preparando una nota para Alemania, en la que se afirma sin ambigüedad ni reserva alguna que si los submarinos alemanes no respetan el Derecho internacional, se cortarán todas las relaciones diplomáticas.

En Nueva York se cree que el hundimiento del «Marina» es el más flagrante de los crímenes de la piratería alemana por lo que hasta ahora se conoce.

El despacho añade que el Presidente Wilson considera muy grave la situación.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Luchas de artillería.

PARIS, 23. Comunicado de las once de la noche: Lucha de artillería intermitente en el conjunto del frente.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Signon las operaciones.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 23. Berlín. Parte de la tarde: «Sobre ambas orillas del Somme, violento fuego de artillería, particularmente al Norte del Anere y en el bosque de Saint Pierre Vaast.

En Valaquia siguen las operaciones adelantadas según plan preconcebido.

En el Dorudja y en varios lugares del Danubio, violento fuego de orilla a orilla.»

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Signon la lucha.

PETROGRADO, 23. Oficial: «Frente occidental.—En todo el frente, tiroteo y bombardeo, más intenso en la región del pequeño y del grande Posik Virgule, sobre Narayoukva, en la región de Svistelniki y la de Kesupol.

Frente del Cáucaso.—Nada importante que señalar.

Frente rumano.—En los dos puntos de Transilvania, nada que señalar.

En el frente del Danubio, en Dobruja, encuentros entre patrullas avanzadas.»

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

En todos los frentes.

VIENA, 23. Comunicado oficial. Frente rumano.—En el Cerna inferior tomamos pie en la orilla izquierda del río. No se señalan acontecimientos de importancia, en el resto del frente.

En Valaquia y en la frontera de Hungría y en la región de los bosques de los Cárpatos, hubo actividad de los contingentes de reconocimiento.

Frente ruso.—Ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—En algunos sectores del frente aumentó la actividad de la artillería.

Frente italiano y teatro Sudeste de operaciones.—No ha cambiado la situación.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

En Macedonia.

CARNARVON, 23. Parte oficial macedónica italiana.—El día 20, las tropas italianas que luchan en la región montañosa al Oeste de Monastir, rechazaron en el monte Muza un violento ataque. Después, continuando su avance en dirección Norte, conquistaron el día 22 de noviembre las alturas al Sur de Bradindol, al Noroeste de Monastir.

Parte oficial rumano.—En Bratacea y en Predelus, acciones de infantería de menor importancia.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores.—Venta en ultramarinos.

LOS TEATROS

«MARIO Y MARIA»

Comedia en tres actos original de Sabatino López, vertida al castellano por los señores Tedeschi y Lepina.

Eslava.—«Mario y Maria», comedia en tres actos, que proporcionó un éxito a Sabatino López cuando la estrenó en Milán el año pasado, ha perdido gracia e interés al ser arreglada en castellano por los aplaudidos traductores de «Una buena figliola», ha perdido gracia, porque en la traducción están trocados por dramáticos los tipos cómicos que salvaron en el Olympia la inverosimilitud de toda la obra; y ha perdido el poco interés que tiene la comedia original, porque en ésta se satirizan excentricidades de personas conocidas en Italia y desconocidas aquí, y además porque fué escrita para una actriz de temperamento muy distinto del meloso e ingenuo natural en la Sra. Bárcena.

Como es fácil que «Mario y Maria» viva poco en el cartel de Eslava, a los curiosos dedico el sucinto relato de lo que en este teatro vi anoche.

Aparece en la escena una joven huérfana y rica que gusta tener amigos mejor que amigos, desprecia a las mujeres, asiste a los cafés y restaurantes con pintores y literatos, presta dinero a los artistas y masculiniza sus ademanes, gestos, vestidos y hasta su nombre propio, haciéndose llamar Mario en vez de Maria. Como es lógico se murmura de ella, y con motivo de la caprichosa compra que sin querer hace en la Exposición del cuadro pintado por un artista conturbado suyo, alguien dice que tiene relaciones con éste. De estas murmuraciones enojosas nace el amor que despierta en Mario su verdadero sexo para sentirse Maria y enamorarse del pintor, al cual convence de que debe casarse con ella, quitándole a su amante, una bailarina que se ha casado con el viejo barón ruso Krulitch. Y nada más.

El público aplaudió cortésmente al final del primer acto; guardó los aplausos silenciosamente al terminar el segundo acto, y protestó francamente al finalizar el tercero.

La escena estuvo presentada con buen gusto; la Sra. Bárcena lució tres trajes elegantes, un poco arbitrarios, y todos los demás intérpretes pusieron a contribución sus talentos, sin alcanzar el triunfo que soñaran.

gusto; la Sra. Bárcena lució tres trajes elegantes, un poco arbitrarios, y todos los demás intérpretes pusieron a contribución sus talentos, sin alcanzar el triunfo que soñaran.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 22, Día 23. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

5 por 100 amortizable.

Obligaciones del Tesoro al 4,50%.

Obligaciones del Tesoro al 4,75%.

Ayuntamiento de Madrid.

Resultas.

Valores industriales (acciones).

Valores extranjeros.

Francos.

Dólares.

4 por 100 interior.

Exterior.

Amortizable 4 por 100.

Alicantes.

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 interior.

Exterior.

Amortizable 4 por 100.

Alicantes.

AVISOS UTILES

Pida usted hoy

Todo el mundo al necesidad de gran abastecimiento de joyería fina...

Todo el mundo al necesidad de gran abastecimiento de joyería fina...

Todo el mundo al necesidad de gran abastecimiento de joyería fina...

Todo el mundo al necesidad de gran abastecimiento de joyería fina...

Todo el mundo al necesidad de gran abastecimiento de joyería fina...

Todo el mundo al necesidad de gran abastecimiento de joyería fina...

Todo el mundo al necesidad de gran abastecimiento de joyería fina...

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta: en las principales farmacias y droguerías.

PINEDA.—Montera, 2

Sastrería. Paños ingleses, por metros. Impermeables ingleses y gabanes de piel gran surtido. Teléfono 4.546.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ha sido jubilado, por imposibilidad física el inteligente funcionario D. Emilio Revelter. Las condiciones excepcionales de dicho funcionario, que ha quedado ciego, y ha venido desempeñando su cometido por espacio de algunos meses, auxiliado por su hijo, dan lugar a concederle toda la gracia posible al señalarle el tipo de la jubilación, y hasta si es posible nombrar auxiliar del Cuerpo administrativo provincial al hijo del referido funcionario.

La nota oficiosa que el presidente de la Corporación recibió hace unos días relativa al ofrecimiento de un maestro contratista de obras ofreciendo construir un edificio para escuela, ajustándose a varias condiciones, ha pasado, por iniciativa del referido presidente, y con gran contentamiento por parte de los Sres. Seria y Llasera, a estudio de la Comisión de nuevos hospitales.

Ha sido aprobada, de conformidad con la moción del diputado Sr. Goitia, la relativa a que, tanto en los ascensos por antigüedad como por méritos, el funcionario ascendido no podrá quedar, bajo ningún concepto, en otro servicio que el que le corresponda por razón de su ascenso.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan bondad de acompañar una de las fajitas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Folleton de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

La justicia esperaba que la anciana podría dar algún indicio, por vago que fuese, que la pusiera sobre la pista del asesino, porque aunque Mirador estuviese preso, el juez no estaba enteramente convencido de su culpabilidad.

La declaración de la marquesa en el gabinete del señor Chabere no había sido completa. Había ocultado alguna cosa.

Durante uno de los interrogatorios, el juez le dijo de pronto:

—Señora, me parece difícil que el asesino, a quien cogisteis del brazo, no dijera ni una palabra, no dejase escapar ninguna exclamación. Esto sería un verdadero indicio, que podría guiarnos. Recuerde bien, señora.

—Mis recuerdos son precisos.

—¿Y qué?

—El hombre no dijo nada, murmuró la anciana bajando la cabeza.

No quería pronunciar el nombre de Lorenza para no atraer sobre él la atención de la justicia.

Ciertamente era inocente; pero ¿no había tenido dudas ella misma?

La marquesa estaba demasiado poco acostumbrada a mentir, y el señor Chabert notó su turbación.

renzo para no atraer sobre él la atención de la justicia.

Ciertamente era inocente; pero ¿no había tenido dudas ella misma?

La marquesa estaba demasiado poco acostumbrada a mentir, y el señor Chabert notó su turbación.

Así es que insistió respetuosamente:

—De modo, señora, que no dijo nada?

—Nada.

—Es singular!

Dudaba.

La marquesa sentía el corazón oprimido.

—Entonces, señora, puesto que proclama usted, lo mismo que nuestro hijo, la inocencia de Mirador, le ruego que me diga de qué nace esa convicción. Si sospecha de alguno, nuestro deber es decirlo a la justicia.

—Ni mi hijo ni yo podríamos prefiar nada. Nuestra convicción es absoluta; pero no podemos afirmar la inocencia de Mirador acusando a otro.

Y añadió muy bajo:

—Por lo menos en este momento.

El juez la oyó.

El marqués entró en seguida en el despacho del juez.

—Tened la bondad de decirme, señor, si me retendréis aquí mucho tiempo. Dispensad mi pregunta; pero es por saber si debo decir a mi madre que no me espere, pues necesita volverse a Nogent.

—Lo más prudente será que se marche.

Miguel salió un momento a decir a su madre que no le esperase. Después volvió con el juez.

La ciega, apoyada en la joven, bajó en silencio la escalera.

Cuando estuvieron en el bulevar, Gilberta buscó un coche que las condujese a la estación.

No lo había.

Como hacía un tiempo hermoso, la anciana dijo:

—De buena gana pasearía un poco; ¡fóy me siento bien.

—Se fatigará, madre.

—¡Oh! Algunos pasos solamente.

Siguieron el bulevar del Palais, atravesaron el puente y se encontraron en la plaza del Chatelet.

Allí se detuvieron, esperando que pasase algún coche de alquiler.

Estaban ante la fachada del teatro del Chatelet.

La marquesa estaba pálida como una muerta.

—¿Gilberta, Gilberta!—dijo anhelante.

—¿Qué le sucede, madre?

—¡La voz, la voz del hombre, del asesino!

—Pero yo no sé, madre, no sé...

—Es verdad, estoy loca.

Y con las manos extendidas en dirección al Sena, agregó:

—Acaba de pasar por detrás de nosotros, muy cerca... Estoy segura... Se dirigía hacia allí... Hablaba... Me oído su voz... Te digo que es el hombre... ¿No ves nada?

—Hay tanta gente...

La anciana se retorció las manos.

—¡Corre, procura verme! ¡Déjame, abandóname!... Volverás a encontrarme aquí.

—Pero ¿cómo podría...?

—No lo sé... Quizás lo oigas hablar...

La voz es muy grave, fuerte, y con un acento muy ligero... ¡Corre!... Ha debido seguir por el muelle... ¡Oh! No me engaño. Dios ha dado a los ciegos, para recompenzar a sus ojos, un instinto que les guía... ¡Ve por ahí te digo! ¡Corre!

bres que iban delante de ella, para oír alguna palabra que le permitiese descubrir el acento de que hablaba su abuela.

Pero sus esfuerzos fueron inútiles.

La misión que le había encargado la marquesa era imposible de desempeñar.

Volvió con la ciega, que la esperaba ansiosa.

Estaba en el mismo sitio en que la joven la había dejado.

—¿Qué hay?

—No he podido descubrir nada.

—¡Dios mío!

—Era demasiado tarde sin duda. El hombre estaría ya lejos.

—Sí, tienes razón. Además, ¿cómo habrías podido reconocerlo? No lo pensé. Perdón, hija mía.

Los que pasaban las miraban, y algunos se detenían ante ellas.

—Venid, madre, estamos llamando la atención. No podemos permanecer aquí!

Gilberta tomó un coche que pasaba, y su abuela y ella entraron en él.

En aquel momento las dos mujeres oyeron muy claramente estas palabras, que parecían de un grupo de hombres que estaban parados en la acera:

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

LOS PUBLICANOS MODERNOS

En la antigua Roma—y ustedes perdonen este rasgo facilísimo de erudición—llamaban publicanos a los arrendadores de la cobranza de los tributos.

Como al desaparecer la antigua Roma no desaparecieron los tributos, pues de algún modo habían de subsistir los nuevos Estados constituidos, ni desapareció tampoco la vieja costumbre de arrendar la cobranza, los publicanos, aunque con distintos nombres, existen hoy en todos los países, como existían en la Roma de los Césares.

En la antigua Roma—otra vez—eran los publicanos los hombres más odiados y más odiados del Imperio. Esta afirmación holgará perfectamente después de haber dicho que los publicanos eran los arrendadores de la cobranza de los tributos.

Como la humanidad ha sido siempre la misma en todos los tiempos y lugares, y como los publicanos, recaudadores de contribuciones o exatores de arbitrios, han sido también siempre lo mismo en el tiempo y en el espacio, no extrañará que en el curso de la Historia haya perdurado semejante odio.

No lo ha sido nunca tan grande como lo fue en la antigua Roma, donde hasta se le negó al publicano el derecho de testar; donde, entre los judíos, llegó a estar excomulgado, y donde, ya en la era cristiana—apuremos un poco más la erudición fácil—se le consideró por los hombres maldito de Dios.

A tal punto llegó el odio en los últimos días del Imperio, que llamar a un hombre publicano era como llamar a una mujer honrada aquello que Cervantes pudo estampar en su *Quijote* y los periodistas de hoy no podemos escribir en los periódicos.

Pero los tiempos no pasan en balde. Si existen hoy los publicanos todavía y subsiste el odio contra ellos, ese odio está más repartido, o al menos concentrado en un género inferior. Y es que en la antigua Roma había publicanos a secas. Y en las modernas nacionalidades, España entre ellas, hay publicanos y publicanos. Es decir, los publicanos gordos, que sin dar la cara se embolsan el dinero a montones, y los publicanos chicos, que son los que por una misera soldada cuentan para sus personas toda la odiosidad de la plebe. Los primeros gastan levita, gozan de títulos y preeminencias en el orden social y nada exponen. Los segundos visten paja, comen peor, y cada cuatro días tienen que llamar en su auxilio a la Guardia Civil, o porque un pueblo se amotina y lanza piedras y se dispone al linchamiento o porque un moroso apremiado saca, en lugar del dinero que se le pide, el revólver amenazador.

Esto de la amenaza y del motín debió ser ya conocido en la antigua Roma; pero entonces no había más que una especie de publicanos: los que sabían dar la cara en todo trance. Y cada palo aguantaba su vena.

Hemos quedado (si no se ha quedado solo y preocupante) en que la humanidad ha sido siempre la misma, como ha sido siempre lo mismo el publicano. La aspiración de éste, en todo tiempo y lugar, ha sido percibir cuanto pudiera, y a ser posible más de lo que pudiera y debiera, sin detenerse ante ningún género de consideraciones. Por su parte, la víctima del publicano, el contribuyente, ha tenido por norma constante burlar en cuanto le fuera posible al publicano. Hermana gemela le la que dice «hecha la ley, hecha la trampa» es esta otra afirmación: «nacido el publicano, nacido el moroso». Son dos seres antitéticos que saben ingeniárselas a su manera, el uno para apretar las clavijas y hacer la recaudación más abundante, y el otro para apretar el bolsillo y hacer el pago menos frecuente.

Es de suponer que ya esto ocurriría también en la antigua Roma. Los descendientes por línea recta de los antiguos publicanos aunque tratándose de ellos más adecuada sería la descendencia por línea tortuosa) siguen aguzando el ingenio que es un prodigio. Así tienen ustedes el ejemplo de lo que en Barcelona y en estos días que corremos ha pretendido, queriendo apretar las clavijas de la máquina recaudatoria, un señor publicano que quiere sin duda hacer buenos a los de la antigua Roma, en cuanto a ganarse la odiosidad de sus víctimas.

Este señor, que tiene arrendada por quince mil pesetas anuales al Ayuntamiento barcelonés la cobranza del impuesto sobre animales, ha tenido una idea verdaderamente maravillosa para su propio interés y para su particular engorde.

Se ha fijado en que las casas aseguradas de incendios, que generalmente son todas las casas, ostentan unas plaquitas que las Compañías de Seguros dan a los asegurados, y que éstos tienen por conveniente fijar en las fachadas de los edificios.

En esas plaquitas consta, naturalmente, el nombre de la Compañía aseguradora. El publicano barcelonés, no sabemos si dándose un golpe en la frente y exclamando «¡eureka!», ha considerado esas plaquitas como anuncios y ha encontrado en ellas un filón prodigioso y ha colocado un recibo—que es como colocarles una cantárida, no a las Compañías aseguradoras, que al fin y a la postre son las que se anuncian, sino a los propietarios de las casas que tales plaquitas ostentan.

Con ser la capital de Cataluña ciudad acostumbrada a las bombas, como una bomba extraordinaria y fuera de abono ha caído allí esta que ha hecho estallar el ingenioso publicano de nuestros días.

De poco le sirve el publicano aguzar el ingenio si al fin ha de tropezar con su antipoda el moroso. Y morosos son a estas horas todos los propietarios de fincas urbanas de la ciudad condal. Ellos han visto el juego, pues de una jugada y no pequeña se trata. Quince mil pesetas, como va dicho, satisface anualmente a la Corporación municipal el arrendatario de la cobranza del impuesto sobre animales fijos. Pasaría de doscientos mil duros, según cálculo que se ha hecho, lo que el publicano recaudase si todos los propietarios de fincas se allanaban a satisfacer esa socialita con que quieren amargarles la existencia.

En Barcelona ha provocado el hecho una protesta general. Se celebran reuniones, se lanzan iniciativas, todas encaminadas, naturalmente, a que la tentativa del publicano falle.

Yo creo, con perdón sea dicho de los propietarios barcelonés que andan removiendo los desvanes de sus cabezas en busca de una idea salvadora, que el plico es de muy fácil solución. Y como soy—y lo soy prácticamente—enemigo de todos los recaudadores, cuanto más de los de impuestos injustos, y me doy de cabezadas por no tener en mi mano la virtud de constituir un nuevo Santo Oficio que condenase a la hoguera a todos los publicanos, así los que se quedan encubiertos como los que dan la cara, brindó a los amenazados mi idea graciosamente.

El publicano lo es de un impuesto municipal sobre animales fijos. ¿No es así? Las plaquitas de Compañías de Seguros, consideradas ahora por el publicano como anuncios fijos, tienen dos caras. ¿No es así? En una cara, que es el anverso, figura el anuncio de la Compañía. En la otra, que es el reverso, no se lee nada. ¿No es así? Pues, ¿tienen ustedes sino volver la placa del revés, con lo que desaparece el anuncio, y muerto el perro se acabó el publicano?

Dicen ustedes, señores propietarios de Barcelona, que esta idea que acaba de brotar de mi cacumen es, con relación al plico que se ventila, el verdadero hueyo de Colón. Pues celebren mucho haber puesto tan sencillamente este hueyo... de paja, para satisfacción de ustedes y desesperación de los publicanos modernos. Diólos los confunda a todos. ¡Así sea!

R. AZNAR NAVARRO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

24 de noviembre de 1866.

BADAJOS. 23. Los ministros han llegado aquí esta tarde poco antes de las cinco, y a las cinco y media llegó el segundo tren de conviviados.

Esperaban aquí dos ministros portugueses y nuestro representante en Portugal, Sr. Balthazar.

Ha habido un banquete en la estación, al que han asistido unas cincuenta personas. La Casa Ayuntamiento está iluminada. En la estación habrá esta noche serenata. A la una de la noche sale toda la comitiva para Lisboa, en dos trenes.

TOROS EN DENIA

PRIMERO

DENIA. (Jueves, noche.) «Petreño». Negro. Manolete veroniquea, siendo ovacionado. Sateri hace quites superiores.

El toro toma cuatro varas sin causar bajas en la caballería. Frutos y Camará cumplen con los paños.

Manolete hace una faena valiente y atiza media contraria. (Ovación).

SEGUNDO

Colorado. Bravo. Sateri es ovacionado en unas cuatro varas. Toma el colorado cuatro varas, matando un penco.

Sateri hace una faena superior (música). Da una atravesada y un volapié superior. (Ovación y petición de oreja).

TERCERO

Poderoso. Toma cinco varas, desmona cuatro veces y mata dos jacos.

Manolete veroniquea con valentía, y atiza un volapié contrario. (Ovación).

CUARTO

Negro y con muchos pitones. Toma cuatro varas y proporciona tres caídas, sin causar bajas.

Sateri coloca un colosal par de banderillas, y luego tres más de dentro a fuera. (Ovación). Hace una faena muy superior, y propina un volapié imponente. (Ovación, oreja y rabo).

QUINTO

Manolete da cinco lances superiores. El toro acepta cuatro pletazos, tumbando en tres ocasiones a los piqueros. Manolete y Sateri hacen muy buenos quites.

Manolete coloca un par superior; Petreño otro bueno, y Carranza uno superior.

Manolete, después de una faena valiente y adornada, larga un volapié superior. (Ovación y petición de oreja).

SEXTO

Toro Sateri por verónicas y navarras. El toro es bravo y de poder, tomando cinco varas, derribando en cuatro y dejando cuatro emballos por el arrastre. En quites se lucen Manolete y Sateri.

Sateri pone dos buenos pares de banderillas y es ovacionado. Petreño coloca un buen par.

Hace Sateri una faena de muleta colosal, con paños arrollados, moinetes y de picho; coreadas con ellos. Termina con una estroada colosal. (Ovación, regalo y salida en hombros).

ANDALUCÍA

Consejo de guerra.

CADIZ. (Jueves, mañana.) Mañana se celebrará Consejo de guerra en la Sala de Justicia de la Comandancia general del apostadero de San Fernando, para ver y fallar causas instruidas contra los paisanos Diego López Gutiérrez, Manuel Sánchez Lucena, Francisca Amores Gutiérrez y Angel Sánchez Mora, por el delito de contrabando y contra el paisano Daniel Segura Lorente, por el delito de polizontaje.

El «Montevideo».

CADIZ. (Jueves, mañana.) Al anocheecer entró en el puerto el vapor correo *Montevideo*, procedente de la Habana, Veracruz y Nueva York.

Hizo la travesía con durísimo temporal. Trae 400 pasajeros, entre los que vienen varios repatriados de Veracruz, que cuentan horrores cometidos en México.

Vienen también el diplomático de Guatemala D. Juan Ortega y el de igual clase de Panamá D. Carlos Arias, la artista Esperanza Gómez y los artistas marroquíes que actuaron en Nueva York.

La carga que trae es de automóviles, maquinaria y cartuchos de revólver. Por traer este cargamento no se permitió al transatlántico atracar al muelle en Cádiz, a pesar de que al embarcar el cargamento en Nueva York atracó al muelle, sin que se considerase peligroso para aquella población de cinco millones de almas.

Aquí en Cádiz se ha obligado a los pasajeros a hacer el desembarco en botes, por la noche y con mal tiempo, causando enormes perjuicios y molestias.

De la Habana, para Sevilla, trae el *Montevideo* los restos mortales de D. Ezequiel Carnicer.

El *Montevideo*, durante su travesía, no ha encontrado submarinos alguno, ni fue detenido por buques de guerra.

Mañana seguirá el viaje a Barcelona.

Ha traído el buque 500.000 duros de la Habana para la sucursal del Banco de Cartagena, en Cádiz, para Barcelona 121.000 duros.

Diplomático de Guatemala.

CADIZ. (Jueves, noche.) Ha marchado a Madrid el doctor J. Suárez, ministro de Guatemala en España. Va a Madrid para presentar sus credenciales.

El infante D. Alfonso.

Se espera la llegada del Infante D. Alfonso, con objeto de embarcar en el *Vicente Pichel* y marchar a Larache. El Infante viaja de incógnito.

La «Numancia».

Mañana se intentará por tercera vez remolcar a Bilbao la histórica fragata *Numancia*. Los marinos creen que ahora tampoco realizará el viaje.

En honor de Villegas.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado un champagne de honor para festejar al ilustrado pintor Villegas por el éxito obtenido con la Exposición de su notable obra *El Decálogo*.

En el salón alto del Ayuntamiento, donde están instalados los cuadros, fué servido un lunch.

Al acto asistieron las autoridades, eclesiásticas, artistas y personalidades de todas clases.

El alcalde, Sr. Hoyuela, ofreció el homenaje, y el Sr. Villegas contestó dando las gracias muy emocionado.

La Exposición durará dos días aún. Cuando termine, el Sr. Villegas marchará a París, donde presentará sus cuadros.



En los buenos establecimientos de electricidad se recomienda a los clientes que desean una buena lámpara de filamento portátil sólo la «OSRAM», pues en la práctica se ha demostrado que es la más económica que se conoce. Precio actual de la lámpara «OSRAM», para voltajes corrientes, 1,90 ptas. (de 5 hasta 50 bujías, inclusive).

Concesionario para España:

León Orstein. Madrid. Mariana Pineda, 5.

CASTILLA LA NUEVA

Fallecimiento en el tren.

CIUDAD REAL. (Jueves, noche.) En la estación del ferrocarril de Alcázar de San Juan se sintió enferma, falleciendo poco después, la señora doña Isabel Fuentes, que viajaba de Madrid a Sevilla en el expreso de lujo número 92.

La finada era natural de Canarias. Por orden del médico de la Compañía de ferrocarriles, el cadáver fué trasladado a Alcázar.

Las existencias de trigo.

CIUDAD REAL. (Jueves, noche.) El gobernador civil ha recibido una comunicación de la Junta Central de Subsistencias disponiendo que exija de los alcaldes de esta provincia la de «aración de las existencias de trigo en cada pueblo».

Los alcaldes firmarán la relación, garantizando la exactitud con su firma y bajo su responsabilidad.

El gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes para que cumplan la orden en el término de cinco días, y en el caso de que los tenedores de trigo se nieguen a facilitar las

investigaciones, se autoriza a los alcaldes para el empleo de la Guardia Civil, a fin de realizar la investigación.

CATALUÑA

Algaradas estudiantiles.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Cumpliendo un acuerdo del Rectorado, se ha procedido a cerrar las clases de la Universidad y de la Escuela de Ingenieros en vista de los alborotos de los días anteriores.

Han estado abiertas las del Instituto, Escuela de Comercio y Facultad de Medicina. A las clases del Instituto, que está situado en la misma Universidad, apenas han asistido alumnos.

En la plaza se han formado grupos que se han pasado buena parte de la mañana apedreando las ventanas del edificio, rompiendo los cristales, mientras otros grupos se dedicaban a levantar los adoquines y a colocarlos delante de los tranvías para impedir la circulación.

Al salir de las clases del Instituto los pocos alumnos que habían entrado en ellas han sido recibidos con silbidos y pedradas.

Ha habido necesidad de aumentar la fuerza que se encontraba en la plaza de la Universidad con guardias de a pie y de a caballo, que han tomado las avenidas y han patrullado para impedir que se formaran nuevos grupos.

Las cosas se han puesto feas y ha tenido que intervenir decididamente la Policía, dando varias cargas.

Durante éstas han sido detenidos dos de los más significados revoltosos.

Ha resultado que ya estuvieron detenidos en ocasión reciente y que se les puso en libertad bajo palabra de honor de que no volverían a mezclarse en las algaradas.

En pró de un indulto.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del conde de Romanones, en contestación al que le dirigió los periodistas que hacen información en dicho centro oficial pidiéndole que el Gobierno gestionara el indulto de los dos españoles condenados a muerte por un Consejo de guerra en París.

Dice el telegrama del conde de Romanones que el Gobierno anhela el indulto, y que no omitirá diligencia para conseguirlo.

La Junta de Subsistencias.

Se ha constituido la Junta de Subsistencias, concurriendo al acto el alcalde, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, representantes de las entidades económicas y de las Sociedades obreras.

Estos últimos ya formaban parte de la Junta anterior.

La huelga de ebanistas.

La huelga de obreros ebanistas continúa agudizándose.

Los patronos han declarado oficialmente que de 120 que son sólo cuatro han accedido a la demanda de la jornada de ocho horas.

También han hecho saber que 500 obreros trabajan en las mismas condiciones que antes de la huelga.

Cada día que pasa es mayor el número de las coacciones ejercidas por los huelguistas. Ayer fueron destruidos muebles en un establecimiento del paseo de San Juan, en un taller de la calle de Nápoles y en otro de la Riera de San Miguel.

En otros almacenes fueron rotos los cristales.

GALICIA

Solidaridad obrera.

PONTEVEDRA. (Jueves, mañana.) En la Casa del Pueblo de Vigo se reunieron los obreros ferroviarios, acordando dirigir telegramas al ministro de Fomento y al director de la Compañía M. Z. O. V., participándoles que si en el término de veinticuatro horas no se dejaban sin efecto los castigos impuestos a los empleados ferroviarios, se tomarán medidas energéticas.

Congreso ferroviario.

SALAMANCA. (Jueves, noche.) Ha continuado el Congreso de obreros ferroviarios de la línea de Salamanca a la frontera portuguesa, deliberando acerca de los asuntos que les afecta.

Los principales asuntos fueron: Dar cuenta de las gestiones para que sean considerados como empleados fijos a todos los suplementarios que llevan más de un año al servicio de la Compañía, aumentándoseles aprendiz, permanecerá siendo seis años, un real diario. El que haya ingresado como aprendiz aumentándosele el sueldo todos los años a razón de un real diario.

Se ha discutido el sueldo de los factores, que es reducido, acordándose recomendar a la Compañía sea el modo de aumentarlo.

En todas las estaciones se harán inspecciones sanitarias, para ver si reúnen condiciones higiénicas.

Ha autorizado el gobernador para que mañana se celebre con carácter de pública la sesión de clausura del Congreso de obreros ferroviarios.

Misiones pedagógicas.

SALAMANCA. (Jueves, noche.) En el despacho del rector de la Universidad se ha celebrado una reunión, que ha presidido el vicerrector, D. Enrique Esperabé, asistiendo el inspector de Primera Enseñanza, D. Manuel Martín Chacón; el inspector de la zona, D. Eufrasio Esquivel; los directores de los institutos y los señores de la Junta y varios académicos.

El objeto de la reunión fué tratar de la inauguración de las Misiones pedagógicas, que se celebrará el domingo próximo en Alba de Tormes, concurriendo las autoridades de dicho partido.

AVISOS UTILES

REUMATISMO AGUDO

me tubo 39 días en cama.

Más de 100 Ptas. gastadas en remedios.

Curado más tarde con 4 frascos de

URICURE

Este Sr. paciente escribe:—
«Traté de combatir con diversos medicamentos un reuma que me tubo 39 días en cama, pero después de llevar más de 100 pesetas gastadas, mi mal no cedía. Entonces probé el Uricure y como ya desde el principio noté alivio compré 4 frascos los que me curaron por completo.»
Juan Blá. Bastercheu. Amor de Correns. Frías (Vizcaya), 30 Abril 1916.

En casos de reuma, gota, ciática, lumbago, inflamación de las articulaciones, etc., el URICURE no solo calma el dolor sino que disolviendo el ácido úrico, lo elimina del sistema urinario así al paciente. Probándolo se adquirirá el convencimiento.

4 Ptas. En las principales

Droguerías y Farmacias.
Acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado a Carlos Mars, calle Valencia 333, Barcelona, y recibireis una muestra URICURE.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (rifeños), Vichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

VALENCIA

Los naranjeros.

VALENCIA. (Jueves, mañana.) Ante el retraso en obtener contestación satisfactoria a las conclusiones del mitin de Alcira, se extiende a otros pueblos interesados en la exportación de la naranja el movimiento de protesta.

En Puebla Larga se ha celebrado un mitin al que asistió todo el pueblo, y se acordó crear una Junta de defensa, que recaudará a los comerciantes y los propietarios una peseta por vagón que exporten o cada 400 arrobas de naranja que vendan, con objeto de formar un fondo que se destinará a sufragar los gastos de la campaña, hasta conseguir el cumplimiento de las conclusiones ya conocidas.

Huelga solucionada.

Al anocheecer se reunieron en el despacho del gobernador, y bajo su presidencia, los patronos y obreros para convenir la creación de un Tribunal mixto de arbitraje que resolviera las diferencias, comprometiéndose a aceptarlas, sin derecho de apelación. Con esta fórmula ha quedado terminada la huelga.

El déficit de las Exposiciones.

Ha producido buen efecto la disposición favorable del Gobierno para saldar el déficit de las Exposiciones nacional y regional.

Los presidentes de la Diputación y del Ayuntamiento, de la Cámara de Comercio y de otras entidades, han teleografiado al Presidente del Consejo y al ministro de Hacienda excitándoles a que dejen aquella satisfacción a la laboriosidad de Valencia y a los sacrificios del primer marqués del Turia, que se arruinó, comprometiéndose su capital en dicha Exposición.

El precio del pan.

VALENCIA. (Jueves, noche.) El gremio de horneros ha comunicado oficialmente a la Junta de Subsistencias que desde mañana se aumenta en dos pesetas el precio de los cien kilos de todas las clases de harinas.

Como el precio del pan se elevará en la misma proporción, la opinión está alarmadísima.

El monumento al doctor Moliner.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En el Instituto Médico se ha verificado la votación para elegir dos vocales para el Jurado que ha de fallar en el concurso para premiar un objeto del proyectado monumento al doctor Moliner.

Han sido designados los Sres. Benlloch e Inuria.

El déficit de la Exposición.

En el Ateneo Mercantil se ha celebrado una importantísima reunión de representantes en Cortes y otras personalidades para tratar de secundar la campaña iniciada por el señor Azzi en pró de que el Estado abone el déficit de la pasada Exposición.

Los reunidos acordaron por unanimidad cooperar a la consecución de dicha iniciativa. También fueron cursados a Madrid muchos telegramas en el mismo sentido.

La exportación de arroz.

Una Comisión de arroperos ha visitado al gobernador rogándole se interese por el envío de vagones para el transporte del arroz.

Huelga estudiantil.

Protestando por la reunión del Consejo de disciplina para juzgar a un alumno de la Escuela de Comercio, acusado de revoltoso en los recientes sucesos, y que sus compañeros consideraban inocente, recorrieron éstos las calles, y a ellas se unieron los alumnos de primer año de Medicina y los de la Escuela Normal, que pedían vacaciones.

Los grupos de estudiantes, además de gritar por las calles, estuvieron también en la Universidad y en la Escuela Normal.

El rector de la Universidad ha conferenciado con el gobernador, adoptando precauciones para mañana.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

MUERTE DE UNA VICTIMA

En la prisión de Cartagena ha fallecido hace dos días Eduardo Gutiérrez, natural de Lanzarote, uno de los marineros condenados a cadena perpetua por los sucesos del «Numancia».

Uno menos... De los oscuros protagonistas de aquel incidente a bordo de un buque de guerra español, en la bahía de Tánger, hace unos cinco años, algunos han desaparecido. Uno de ellos fue fusilado; otro murió en el presidio de San Miguel de los Reyes, y otro más acaba también de expirar en la enfermería de la prisión de Cartagena.

De este último quiero hablar. Era paisano mío, y a su memoria quiero consagrar un postrer recuerdo yo, que sin conocerlo, compartí durante tanto tiempo sus angustias y sus esperanzas, y a quien si la vida hubiese prolongado en los días y la suerte le hubiese alguna vez devuelto la libertad por que tanto suspiraba, le hubiese tendido cariñosamente los brazos.

Por devolverlo al hogar distante, en duelo desde entonces, yo puse todo mi esfuerzo, por el sentimiento vivo del paisaje, por obligación estrecha de conciencia y hasta por deber inexcusable de ciudadanía. Mi representación parlamentaria y mi pluma de periodista estuvieron siempre al servicio de esa causa, batallando sin reposo, pero desgraciadamente, con estériles resultados. Otros más poderosos valedores fracasaron también en ese empeño nobilísimo.

Las súplicas, en papel sellado, de una madre que gritaba su dolor é imploraba misericordia, quedaban sin eco. Pero aquellas cartas rebosando pena infinita que a mí llegaban en cada correo, conmoviendo mi corazón hasta lo más íntimo, desvelaban mis noches y amargaban mis días.

Y siempre viendo, en mis idas y venidas, el anhelo imposible. Que ya no se realizará nunca...

Sé quién era Eduardo Gutiérrez. Todos los informes le presentan como un modelo en el servicio militar, vistiendo el honoroso uniforme de marino, y en el tiempo de cumplimiento de condena, de cárcel en cárcel, con el traje de presidiario que llevaba con resignación, aunque repugnaba a su espíritu recto y a su naturaleza delicada. Y ello ha ocasionado su muerte. Porque ha muerto de herida en el alma, consumido, no por los remordimientos, sino por una incurable tristeza.

Es más: del hecho por que se le condenó, se le consideraba inocente. Muchos testimonios que, privadamente, he recogido, han robustecido en mí esa convicción. Y ahora la proclamo en público para reivindicar la memoria de la víctima.

Para mí es intangible el fallo que condenará a los tripulantes del «Numancia». Lo respeto y lo acato. Pero sí he de lamentar que al concederse el indulto, éste no hubiese sido completo. Razones poderosas habrán aconsejado ciertas restricciones, y también me inclino ante ellas respetuosamente.

Y ahora, que a la víctima conceda el cielo en misericordia lo que la tierra le negó en clemencia.

ANGEL GUERRA.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férricas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 13 moderno, y Mayor, 32.

PARA HOY

Boletín religioso

Viernes 24 de noviembre de 1916.

Sale el Sol a las 7,10.
Se pone a las 16,52.
Sale la Luna a las 6,16.
Se pone a las 15,50.

Santos del día.

Santos Juan de la Cruz, Protasio, obispo; Román, presbítero y Porciano, abad, confesores; Crisógono, Crescenciano, Alejandro y Felisimo, mártires, y Santos Firmiano, Flora y María, vírgenes y mártires.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santa Teresa, calle de Pozanco (Chamberí), y habrá fiesta a San Juan de la Cruz; a las ocho se manifestará a S. D. M., a las nueve y media misa solemne, siendo orador el padre Albino Menéndez, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, preces y procesión de reserva.

En Jesús, a las diez, misa con manifiesto; se reservará a las doce y media, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios con sermón.

En el Cristo de San Ginés, al anocheecer, ejercicios, predicando D. Francisco Terrero. En las monjas de Góngora empieza solemne novena a Santa Bibiana, siendo orador todas las tardes, a las cinco y media, el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En Santiago, por la tarde, a las cinco y media, sigue la novena a Nuestra Señora de la

Fuencisla, y predicará el padre Cándido Rincón.

En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, a las tres y media, ejercicios, orador D. Manuel Belda.

En San Jerónimo continúan los sufragios por los difuntos; por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, plática y lamentos.

En San Ildefonso, ídem ídem, rosario, meditación y responso.

En la Concepción ídem ídem, ídem ídem.

En las Calatravas, ídem a las cinco y media, predicando D. Luis Béjar.

En San Justo, ídem ídem, D. Francisco Terrero.

En el Cristo de la Salud continúa el mes de Animas y la novena, siendo orador, por la tarde, a las seis, D. José Suárez Faura.

En Santa Cruz, ídem ídem, al anocheecer, y será orador D. Francisco Terrero.

En Santa María, a las cuatro y media de la tarde, sigue el mes de Animas, predicando D. Pedro J. Martínez.

En San José, ídem ídem, a las cinco, D. Joaquín Lázaro.

En San Sebastián, ídem a las cinco y media, D. Constantino Llancho.

En San Martín, ídem ídem, P. Modesto Barrio.

En Santa Bárbara, ídem ídem, D. Nicomedes Blanco.

En San Ignacio ídem ídem, un padre trinitario.

La misa y oficio son de San Juan de la Cruz, rito doble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en las monjas de Alarcón y Góngora, San Luis y San Millán, de la Paz en San Isidro, de la Paz y Gozos en San Martín, ó de María Auxiliadora en su iglesia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Ramón Nonnate.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

24 de noviembre de 1866.

Las dos zarzuelas estrenadas anoche en el teatro de los Bufos Madrileños obtuvieron gran éxito. El conjuro, obra de Calderón, arreglada por el Sr. Ayala y puesta en música por el Sr. Arrieta, fué en extremo aplaudida, y tampoco obtuvo menos aplausos El molin de las estrellas.

El teatro estuvo lleno y el público salió muy complacido.

ABRIGOS PIEL

ABRIGOS TERCIOPELO

ABRIGOS PAÑO

Hernández.—Montera, 33.

No comprar sin ver los de esta Casa.

PRECIOS DE LIQUIDACION

CASA REAL

Durante toda la mañana desfilaron ayer por el regio alcázar gran número de personas para firmar en los álbums colocados en Mayor-domía y en la antecámara.

Entre las personalidades que fueron a testimoniar su pésame a la Reina doña María Cristina figuran el arzobispo de Valladolid, los obispos de Barcelona y Segovia; el presidente del Congreso, Sr. Villanueva; el Sr. La Cierva y los generales Weyler y Marina.

Ayer ha empezado a contarse el luto oficial, que durará seis semanas; tres de luto riguroso y otras tres de alivio de luto.

S. M. la Reina doña Victoria pasó ayer mañana por la Casa de Campo, guiando un pequeño «tonneau», acompañada de la señorita de Heredia.

La Princesa Alicia de Teck marchó ayer noche a Francia en el rápido de las diez.

Ayer noche salió para Larache el Infante D. Carlos, con motivo de encontrarse enferma la duquesa de Guisa.

Anoche, después de las diez, llegó a Madrid, en tren especial, S. M. el Rey Don Alfonso.

Fué recibido por el conde de Romanones.

LOS ESTUDIANTES

Ayer tarde se celebró en la Universidad la reunión que tenían anunciada los estudiantes para tratar con los profesores de resolver los asuntos pendientes de la clase escolar.

A las cinco de la tarde, terminada la sesión, se estacionaron en la puerta de la Universidad unos 500 alumnos.

A poco apareció una sección de guardias de Seguridad, y los escolares, creyendo que iban a dar una carga, se retiraron en tropel, dando lugar a carreras, sustos y caídas, que ocasionaron algunos heridos.

Tres de los manifestantes resultaron, por efecto del barullo, con lesiones de poca importancia, siendo asistidos en algunos establecimientos inmediatos.

Los demás escolares siguieron en la misma actitud de alboroto hasta última hora de la tarde, sin que se registraran nuevos incidentes.

La Policía había tomado precauciones por si se reproducían sucesos desagradables.

COMENTANDO

EL CONGRESO TRABAJA

El Congreso dió ayer una buena lección a los gobernantes, demostrándoles que no obstruye, sino que se limita a discutir. En una sola sesión discutió y aprobó los Presupuestos de la Presidencia, de Deuda Pública y de Clases Pasivas. Además, discutió la totalidad de Estado y aprobó definitivamente, por cierto sin número bastante de diputados, varios proyectos de Ley. Todo ello demuestra que las minorías no han pensado jamás en obstruir. De haberlo pensado, habrían pedido votaciones nominales cuando apenas había diputados de la mayoría, y exigido la presencia de la mitad más uno de los diputados para aprobar definitivamente las leyes que quedarán aprobadas.

Por lo tanto, no es imputable a las minorías el retraso en la discusión de la obra económica, sino al Gobierno, que se empeña en convencer a las gentes de cosas que a nadie convencen.

Lo sucedido se presta a saludable comentario y debe servir de fructífera lección para el porvenir. Todos los diputados se avinieron a las sesiones de seis horas, dando al Gobierno toda clase de facilidades. Lo que sucede es que las costumbres han variado. Antes, solamente lo político era debatido y casi nunca se hablaba de lo económico. Ahora, en cambio, gracias a los Sres. Cierva, Cambó, Rodés, Lerroux, Ventosa, Pedregal y otros diputados, se concede mayor importancia a lo económico, y si antes eran necesarias varias sesiones para una discusión política, y pasaban proyectos económicos en horas, sucede ahora todo lo contrario. La oposición republicana, reformista y nacionalista es ahora notoriamente económica, y por lo tanto, lo político ha pasado a lugar secundario. Hasta el Sr. Lerroux, cuando habla de política, se limita a recordar sus tiempos de la mocedad heroica, y pone su claro talento al servicio de los estudios económicos, convencido de que el país está cansado de retóricas políticas y ansía tan sólo reformas económicas y administrativas. Por eso, y sólo por eso, no lo olvide el Gobierno, se da el fenómeno de que, asuntos que antes pasaban sin discusión, necesitan ahora amplio debate, mientras que otros discutidos antaño durante semanas, pasan ahora desapercibidos.

Pasará el Presupuesto Ordinario; pasarán los proyectos económicos del señor Alba, y el Gobierno se convencerá de que la obstrucción no fué promovida por las oposiciones, sino por el propio Gobierno, poniendo a discusión asuntos que alteraban la esencia constitucional del régimen, no por el fondo de su contenido, sino por la forma de incrustarlos en un presupuesto que no tenía fundamento sólido. Esa y no otra cosa es lo sucedido. En cuanto rectificó el Gobierno, volvieron los debates al cauce natural, de donde no debían haber salido, y en él siguen. Si vuelve a desbordarse, no será culpa de las oposiciones. Y como no será culpa de ellas, bueno será que por adelantado se enteren de ello quienes están obligados a vivir dentro de la realidad.

JUAN DE ARAGON.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos», Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

GRAN MUNDO

Los condes de Arge, que están pasando una temporada en Madrid, dieron anteanoche en el Ritz, donde se hospedaban, una elegante comida.

El aristocrático matrimonio portugués reunió a su mesa a los marqueses de la Mina, duques de Montellano, Placencia y Ahumada, los marqueses de Portago, el distinguido secretario de la Legación de Rusia, barón de Mayendorff; el marqués de Nájera, y el conde de la Cigera.

Todas las damas iban ataviadas con suma elegancia, luciendo las últimas modas de París, desde donde han regresado hace pocos días.

La mesa estaba dispuesta con verdadero arte, descolgando, entre hoja de parra virgen de tonos otoñales, soberbias resas coloradas: american beauties.

Después de la comida fué servido el café en la parte baja del hall, donde da una nota artística la Diana cazadora, y la orquesta de Boldi tocó los números más interesantes de su vasto repertorio.

—Los marqueses de Villamediana han marchado a su torre de Sarriá, después de pasar una corta temporada en Madrid.

—Los duques de Híjar han regresado de Biarritz y San Sebastián.

—Los duques de Almazán han regresado de San Sebastián.

—La bella señora de Castro Cansaleiz saldrá en breve para Viena, donde va a reunirse con su esposo, nuestro embajador en Austria-Hungría.

—Se encuentran para una corta temporada en Madrid D. Enrique González Beltrán y su bella esposa.

—Ha llegado el distinguido agregado a la Embajada de Francia M. Calmann Lévy, el conocido editor parisiense.

—Los condes de Caudilla y sus hijos regresarán de su hermosa finca del Mirador, en San Sebastián, a fines de diciembre.

—La Srta. de Vázquez Barros y D. José Luis Albasán están recibiendo preciosos regalos con motivo de su próximo enlace, que se verificará en el mes de febrero.

—El conde del Real Aprecio ha llegado de Bilbao.

MADRIZZY.

La palidez del rostro, que tanto preocupa a las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrigen los desarreglos, flujo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Dos frascos de JARABE de HIPOFOSITOS SALUD bastan para devolver al rostro color sonrosado, salud y alegría. 25 años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, rechácese.

AVISO.—Rechácese todo frasco que no se lea en el exterior, con tinta roja, HIPOFOSITOS SALUD.

ARTE Y ARTISTAS

Los belgas.

Ayer se inauguró oficialmente la Exposición de los artistas belgas en el Palacio de Bellas Artes del Retiro, patrocinada por una Junta de aristocráticas damas españolas, que preside la duquesa de Santofía.

Es una espléndida manifestación de arte, en la que figuran obras admirables de los artistas más reputados de la nación desgraciada, víctima de su caballerosidad y fidelidad a los compromisos internacionales.

Es de suponer que la hidalguía española, tan gemela de la caballerosidad de los belgas, acuda a realizar su acto de simpatía. Guiada por este hermoso sentimiento de solidaridad con un pueblo hoy devastado y oprimido, hacia el Palacio del Retiro gozará, a cambio de su impulso altruista, de una visión de arte moderno franco, abierto a nuevos ideales, sin rigorismos clásicos, sin severidades académicas; contemplará un arte que se expansiona ingenuamente, y busca la belleza no tan cerca de la realidad como la copia fiel del natural, ya que el natural no siempre contiene belleza, sino dulcificando esa realidad con la inspiración del artista, que en el impresionismo pictórico moderno tiende a envolver la obra artística en vaguedades é incorporeidades, afanosos en la busca de la transcendencia espiritual: en el alma reproducida.

Pero verá el público aficionado y amante de todas las manifestaciones de Arte, que el Arte innova, que en ningún país cristaliza sino que mejoramosa todo elemento bello, y en sus aciertos, da impresiones nuevas tan delicadas en la armonía del color y en la fusión de las líneas corpóreas, que crea nuevas fuentes de sugestión y de belleza.

J. DEL C.

La Exposición de obras de arte belgas continuará abierta todos los días desde las diez de la mañana a las cuatro y media de la tarde, hasta el 10 de diciembre.

Esta manifestación de Arte tiene una finalidad filantrópica; los ingresos se destinan a la Caja de auxilios a los artistas víctimas de la guerra. Se destinan a la venta un número determinado de obras, teniendo presente que en este momento, los artistas belgas no podrían vivir si los amantes de las Bellas Artes en los países neutrales no les facilitan los medios necesarios.

La Exposición, tan completa y representativa como ha sido posible lograr, dadas las presentes dificultades materiales, contiene en su catálogo la mayor parte de las firmas más célebres y notorias de la Escuela. Numerosos son los artistas belgas consagrados ya en París y cuyas obras figuran en el Museo de Luxemburgo.

El público madrileño podrá contemplar las obras de los maestros Emile Claus, Fernand Khnopff, Albert Baertsoen, Alfred Delaunoy, Theo Van Rysselberghe, Victor Glisoul, A. Rasseufosse, J. Ensor, Eugène Laermans y otros muchos, con los escultores Constantin Meunier, Vincotte, De Vigné, Victor Rousseau, Dillens, Lalaing, etc.

Presentan a los artistas belgas los maestros españoles Joaquín Sorolla, Miguel Blay, Carlos Vázquez y el crítico de arte D. Rafael Doménech, y el certamen está patrocinado por una Junta de damas constituida por las duquesas de Santofía (presidenta), de Fernán-Núñez, de Montellano, de Baena y de Durcal; marquesas del Vado, de Urquijo, de Portago y de Moherrando; condesas de la Viñaza, de San Luis, de Stefani y del Rincón, y señoras de D. Joaquín Santos Suárez y de D. José Santos Suárez.

La entrada a la Exposición costará 0,25 pesetas los domingos, una peseta los jueves y viernes y 0,50 los demás días.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. Depósito: Pósito San Martín, 3 y 5, teléfono 856, y Farmacias y Droguerías.

Dice el Sr. García Molinas

El presidente de la Asociación Madrileña de Caridad, Sr. García Molinas, nos dirige una larga carta, que no podemos publicar por falta de espacio, en que se dice que no es cierto que dicha Sociedad pretenda apoderarse de la Institución municipal de Puericultura.

Ese rumor, que acogimos con reservas en nuestro artículo La Herodiada, circula estos días en Madrid. Nosotros dijimos que no lo creíamos. Nos alegramos de que el Sr. García Molinas, con su incuestionable autoridad, lo rectifique.

EN LA PRESIDENCIA

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las diez de la mañana se reunieron ayer los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo, no asistiendo el Sr. Gimeno por encontrarse enfermo.

El Presidente manifestó a la entrada que venía de visitar al ministro de Estado, habiéndole encontrado muy decalado.

Creo el conde de Romanones que sin duda el exceso de trabajo ha sido la causa del estado en que se encuentra el Sr. Gimeno, y por esto le ha recomendado que se vaya al campo para descansar unos días.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba el Consejo varios expedientes de indulto y el arreglo de las plantillas del Cuerpo de Penales.

El ministro de Fomento no llevaba ningún asunto al Consejo.

El Sr. Gasset cree que ayer dictaminará la Comisión de Presupuestos del Congreso acerca del extraordinario de su departamento.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a la una de la tarde. El ministro de Marina manifestó que hoy marchará a Alhama, con objeto de atender a su salud, algo quebrantada. El Sr. Miranda hablaba con voz muy afónica.

El conde de Romanones manifestó que se habían despachado algunos expedientes, entre ellos uno de Guerra, referente a un hecho que en estos momentos está muy presente ante la opinión pública, y que mientras no regresara S. M. no se podía hacer público el acuerdo.

El expediente a que se refirió el Presidente del Consejo es el de los sucesos de Cenicero.

El ministro de Hacienda dijo que el Consejo había aprobado el reglamento para la ejecución de la ley de Subsistencias de acuerdo con la propuesta de la Junta central.

El Consejo, de acuerdo con la ponencia del ministro de Hacienda, acordó que, una vez cumplidos los trámites reglamentarios, se pague a la Comisión organizadora de la Exposición de Barcelona la anualidad que reclamaba del actual ejercicio.

También fueron despachados expedientes de varios ministerios, entre éstos bastantes de escuelas.

Un expediente que llevó el ministro de Marina referente al reglamento de las almadrabas pasó a informe del ministro de Hacienda.

Manifestó también el Sr. Alba que había cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios.

Anteanoche pasaron al Senado todos los dictámenes de presupuestos que van aprobados por el Congreso para que la Alta Cámara vaya estudiándolos.

Mientras la Comisión de Presupuestos del Congreso estudia los antecedentes que ayer mañana le han sido remitidos acerca del presupuesto extraordinario de Fomento, no se interrumpirán los debates y se discutirán otros dictámenes de presupuestos.

AMPLIACION

Dió cuenta el ministro de la Guerra de la sentencia dictada por el Supremo de Guerra y Marina en la causa de Cenicero y adelantada por nosotros en la edición de ayer mañana.

El Consejo de ministros ha examinado detenidamente la sentencia del Supremo, y teniendo muy en cuenta circunstancias que en la misma concurren y que el Gobierno ha estimado en todo su valor y alcance, ha acordado aconsejar a S. M. el ejercicio de la regia prerrogativa para la única pena de muerte a que deja reducidas el Supremo las tres que el Consejo de guerra pedía.

DISCORDIAS DE VECINDAD

DOS MUJERES HERIDAS

Entre dos vecinas de la calle de Oviedo, número 5, era imposible la buena armonía y la concordia. Continuamente sostenían altercados y peloterías, que llevaban camino de acabar mal.

Ayer mañana, al regresar de la compra una de ellas, llamada Vicenta Rodríguez Travieso, que no era por cierto la más traviesa, fué recibida de mala forma por su rival, Josefa Fernández, de treinta y nueve años de edad, y muy quisquillosa.

Por si había una barrida la escalera y la otra se la había ensuciado, se pusieron verdes y acabaron por llegar a las manos, con tal furia y coraje por parte de ambas, —porque en esto no hay que hacer distinciones,— que si no llegan a tiempo los guardias 418 y 417, a estas fechas están de luto las dos familias desavenidas de la calle de Oviedo, número 5.

Así y todo, Vicenta, que había sido tumbada en el suelo por Josefa, que la hincaba las uñas en la cara y la sujetaba del pelo, recurriendo a otra arma muy natural, le dió varios mordiscos tremendos en la cara y manos.

Cómo serían, que la pobre Josefa resultó con la nariz casi cortada y el labio partido, habiendo necesidad de darle en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos algunos puntos de sutura.

También presentaba otra mordedura grave en un dedo.

Pasó en estado grave al Hospital de la Princesa, y no pudo prestar declaración ante el Juzgado de guardia, que se constituyó en dicho establecimiento.

La agresora, que dice haber sido agredida primeramente por su rival, y haber obrado en defensa propia, también tenía el cutis bastante averiado, y fué igualmente asistida en la Casa de Socorro ya nombrada, pasando luego a la presencia judicial, tal y como salió de las manos de su contricante, con el pelo revuelto y la cara llena de parches.

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

EL TRIGO, LA HARINA Y EL CARBÓN

Los hulleros

Una reunión.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) llegó con al-

gun retraso al Congreso por haber tenido que

asistir a la reunión del Comité de la Duro Fel-

guera para tratar del acuerdo tomado antea-

noche por la Junta Central de Subsistencias

acerca de la tasa de precio de los carbonos.

Los patronos hulleros de Asturias no se

oponen a la tasa del carbón para el uso do-

méstico; pero no pueden de ninguna manera,

según ellos, aceptar el mismo criterio para el

carbón destinado a usos industriales.

Fundan su actitud los hulleros asturianos

en que, aplicando la tasa al carbón industrial,

ellos sufrirían un gran perjuicio, sin benefi-

ciar la rebaja a nadie más que a las grandes in-

dustrias, que realizan hoy enormes beneficios,

toda vez que éstas no harían la rebaja propor-

cional a sus consumidores, por no obli-

garlas a ello ninguna ley.

El Comité de la Duro-Felguera está dis-

puesto, en el caso de que no sean atendidas

sus reclamaciones, a poner las minas a dis-

posición del Gobierno.

Dice el Sr. Alba.

El ministro de Hacienda, hablando de la

cuestión suscitada entre los hulleros y la

Junta central de Subsistencias, ha manifestado,

la tasa de carbón aprobada en el día de ayer.

La Junta acuerda no hacer lugar a deliberar y

que se traslade al Gobierno.

Se lee la ponencia del Comité ejecutivo so-

bre la tasa del trigo, que se fija en 36 pesetas

los 100 kilogramos.

El señor vizconde de Eza hace constar que

discute, pero que votará con la ponencia. Ad-

uce argumentos para demostrar que es bajo

el precio fijado al trigo y pide que se tase

también la harina.

El Sr. Zorita defiende la ponencia con gran

acopio de datos.

El Sr. Alvarez Mendoza declara que aunque

él es agricultor, el interés público exige que

se tase el trigo y no discuta siquiera la tasa

que fije la Junta, por baja que sea. Sólo pide,

como el señor vizconde de Eza, que se tase

también la harina.

El Sr. Mateanz afirma que este año hay

suficiente cosecha de trigo en España para las

necesidades del consumo, y que el problema

será, más que de existencia, de distribución

de la mercancía.

Intervienen en la discusión los Sres. Gavi-

lán, vizconde de Eza, Lazcano, Valdejo y Ju-

rrío, adhiriéndose éste a la ponencia, si bien

duda que sea bastante lo en ella propuesto pa-

ra resolver el problema. Y en contra de la opi-

nión del Sr. Mateanz, cree que habrá déficit

de trigo en España, solicitando que se vote

una autorización al Gobierno para que pueda

realizar adquisiciones en el Extranjero, pe-

titición a la cual se adhiere el Sr. Alvarez Men-

doza.

El Sr. García Cortés manifiesta que la tasa

es a su juicio elevada y que no se debe tomar

como norma para ella el precio actual, sino el

que haya costado obtener el producto, afir-

mando que los mismos trigueros estiman pre-

cio remunerador el de 27 pesetas los 100 ki-

los, y agrega que votaría la ponencia si la en-

contrara eficaz, pero que no lo es porque no

esboza el problema de la distribución, ni pro-

pone medios para acabar con el agio de los

Puesta a votación la ponencia para la tasa

del trigo, es aprobada.

Puesta a votación la tasa de harinas, se

aprueba la de 11 pesetas sobre el precio del

trigo.

Se acuerda que en la sesión próxima será

discutida la tasa del pan y las ponencias que

sobre otros asuntos tiene formuladas el Co-

mité ejecutivo.

Asimismo se acuerda celebrar mañana se-

sión a las cinco de la tarde.

La Junta de Transportes

Ayer tarde se reunió la Junta de transpor-

tes marítimos, presidida por el director ge-

neral de Agricultura y de Comercio, interio-

no, Sr. D'Angio.

Fueron aprobados diferentes informes de

la Subcomisión sobre reclamaciones formula-

das acerca de la liquidación de quebrantos.

Se ocupó también la Junta de peticiones de

transporte de carbón de la Compañía del te-

rrrocarril de Zaira a Huelva, de la Fábrica

del Gas de Palma de Mallorca y de la Com-

pañía Madrileña del Gas para su fábrica de

Alicante.

También ha tratado la Junta de la regula-

rización del servicio de cabotaje nacional,

quedando la representación de los navieros

constituida en ponencia para informar en la

sesión de mañana, en que volverá a reunirse.

AGUA DE SOLARES

Indicada para la neurastenia cardíaca.

PARA TERMINAR

EL GAS Y EL COK

Nos dice Juan de Aragón que acepta todas

las cifras que da la Fábrica del Gas: hasta

el 20 por 100 de pérdida por fugas. ¿Cómo

se reirán los ingenieros que lean eso!

Es cierto que vende a los periódicos a 17

céntimos el metro cúbico; pero se olvidó de-

cribir que es gas industrial para linotipias, para

estercoptipia, para hornos y para estufas, pu-

diendo afirmar que el precio no es, ni mucho

menos, una ganga.

Si vende a 0,18 al Ayuntamiento y a 0,22

al público, resulta un promedio de 0,20 por

metro cúbico. Y si paga los carbonos a los

precios que dice, resultará que, a base de las

50.000 toneladas de Mieres, le da un pro-

medio de 80 pesetas como maximum. ¿Qui-

ere que sean 90? Pues es igual, porque aun

pagando la hulla, entre buena y mala, a 90

pesetas, puede vender la tonelada de cok a

100 pesetas, en vez de venderla a 155.

¡Todo ello sin que nosotros tengamos la

culpa de que sus instalaciones sean tan per-

fectas que se le fugue el 20 por 100 de su

producción!

LOS PRESUPUESTOS

Continúan las dificultades

Las minorías en la Comisión.

Ayer mañana, conforme estaba anunciado,

se reunió en el Congreso la Comisión general

de Presupuestos para examinar el ordinario

y el extraordinario de Fomento y ultimar los

dictámenes referentes a los mismos, con su-

jeción a la fórmula del Sr. González Besada.

La discusión fué empedradísima, a conse-

cuencia de la actitud en que están coloca-

das las minorías.

Los representantes de éstas plantearon

cuestiones tales, que la Comisión tuvo que

interrumpir su labor sin llegar a acuerdos

respecto a dichos presupuestos. El presidente

de la Comisión quedó en consultar al minis-

tro del ramo acerca de las cuestiones susci-

tadas.

La Comisión, para ganar tiempo, en la

nueva reunión de ayer tarde pasó a examinar

los presupuestos de otros departamentos, de-

pendiente el de Fomento para ocuparse de

él una vez que haya el Sr. Rodríguez de la

Borbolla evacuado las consultas a que antes

aludimos.

Continúan, por consiguiente, las dificul-

tades en relación con el discutido presupe-

sto.

Las dificultades.

Desde los primeros momentos, las con-

versaciones que en el Congreso se tenían ver-

saban sobre las dificultades que subsisten

en relación con los presupuestos ordinario y

extraordinario de Fomento, siendo muchos los

que admitían la posibilidad de que el Con-

sejo hubiera tenido importancia política, aun-

que en la referencia que de la reunión ha

facilitado el Gobierno no se haya exteriori-

zado.

Ya adelantábamos en nuestra edición de

ayer tarde una impresión acerca de lo ocu-

rrido en la reunión de ayer de la Comisión

de Presupuestos del Congreso.

Como ampliación a lo que decíamos, con-

signaremos que la Comisión ha examinado las

diferencias introducidas en el presupuesto or-

dinario de Fomento, quedando en la Direc-

ción de Comercio.

Lo que resta por examinar es bastante, y

lo más importante, como es lo relativo a

Obras públicas, aparte del acoplamiento de

los dos presupuestos, en el que no ha entrado

aún la Comisión.

Como esa labor no podía quedar ultimada

ayer, y a fin de que hoy no falte materia

de presupuestos que discutir en la Cámara,

se convino en dedicar la tarde a los presu-

puestos ordinarios de Gobernación y Gracia

y Justicia, pues por no ofrecer dificultades

podían ser dictaminados fácilmente y quedar

entregados a la Mesa ayer mismo dichos di-

ctámenes.

Las minorías, y también algunos que otro

representante de la mayoría en la Comisión,

suscitaron cuestiones de más ó menos im-

portancia examinando el presupuesto de Fome-

nto, y sobre las cuales prometió el Sr. Rodri-

guez de la Borbolla hacer las dichas consul-

tas al ministro.

Algunas de las observaciones no tienen

gran importancia; pero dan la impresión de

que el presupuesto indicado ha de tropezar,

para su aprobación, con serias dificultades.

Creen individuos de la Comisión que las

modificaciones que se llevan al presupuesto

ordinario de Fomento no permitirán a nin-

gún ministro desenvolverse si no es aprobado

el presupuesto extraordinario.

Una de las cuestiones que se plantearon

fué sobre la manera de efectuar las obras del

presupuesto extraordinario no habiéndose

emitido deuda.

Dice el Sr. Ruiz Jiménez.

El ministro de la Gobernación manifestaba

en los pasillos del Congreso que hoy comen-

zará la discusión de los presupuestos de su

departamento.

No cree ofrecera debate el presupuesto or-

dinario, toda vez que es una reproducción del

vigente con algunas economías.

En cuanto al extraordinario, las consigna-

ciones más nuevas se refieren a las construc-

ciones de un cuartel para la Guardia Civil y

el hospital para epidémicos.

Si éste último no cree la Cámara que debe

construirse, no tiene inconveniente en reti-

rarlo, pero advirtiendo que carecemos de aqué-

llo y que es inhumano llevar las infecciones a

San Juan de Dios y a otros hospitales que no

reunon condiciones para esta clase de enfer-

medades.

Por lo que se refiere a Correos y Telégra-

fos, son servicios indispensables y se trata

solamente del cumplimiento de la ley de ba-

ses, razón por la cual estima el ministro que

no serán combatidas las consignaciones del

extraordinario para dichas atenciones.

El presupuesto de Gobernación.

La Comisión de Presupuestos del Congreso

dejó terminado a última hora de la tarde el

dictamen del presupuesto de Gobernación,

entregándolo a la Mesa.

No ofreció dificultades, habiéndose sujeta-

do la Comisión, al dictaminar, al criterio de

no aceptar aumento alguno en el presupuesto

remetido a la Cámara.

La Comisión volverá a reunirse hoy para

estudiar otro presupuesto.

El trabajo de la Comisión.

La Comisión de Presupuestos del Congre-

so, como ya hemos dicho, entregó anoche a

la Mesa el dictamen sobre el presupuesto or-

dinario de Gobernación, al propio tiempo que

el relativo al extraordinario del mismo depa-

rtamento, aprobando la anualidad correspon-

diente al año próximo para hacer frente a los

servicios que de dicho ministerio se llevan

al indicado presupuesto, y que gira alrededor

de ocho millones de pesetas.

Inmediatamente que la Comisión tenga en

su poder todos los datos necesarios para el

examen de los presupuestos ordinario y ex-

traordinario de Fomento, reanudará el estu-

dio de éstos, pues es propósito del Gobier-

no que, tan pronto como haya dictamen so-

bre ellos, entrar en su discusión.

El Gobierno no ve con disgusto, y así lo

escuchábamos anoche de labios del Preside-

nte del Consejo, que la Comisión discuta mi-

nutiosamente los presupuestos, entre otras

razones, porque cuanto más discutidos sean

por ella, a menos debate se prestarán en el

salón de sesiones, y a esto último ha de ten-

derse por parte del Gobierno, teniendo en

cuenta que, en realidad, en lo que queda de

añ no se puede contar con más sesiones de

las que se

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas y abre la sesión con más concurrencia de senadores de la acostumbrada.

En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Se lee y aprueba el acta.

Homenaje al Emperador de Austria.

Se da lectura a la real orden comunicando al Senado el fallecimiento del Emperador de Austria.

El Presidente del CONSEJO estima que como penas propias debemos considerar las que afligen a las naciones amigas, y con mayor motivo en cuantas afectan a la familia reinante de Austria, ligada por lazos de parentesco con nuestros Reyes. Por las circunstancias anormales, que imponen una gran circunspección, se limita el Gobierno a entregar a la Cámara la comunicación que acaba de leerse y hacer expresión del sentimiento suyo por el fallecimiento del Emperador Francisco José.

El PRESIDENTE enaltece las virtudes eficas y privadas del anciano Emperador, y propone conste en acta el sentimiento de la Cámara por su fallecimiento.

El Sr. SANCHEZ TOCA se une a lo propuesto por el presidente, y añade que, tratándose de la Casa de Austria, tan unida a nuestra patria, no sólo el Senado, sino España entera siente la pérdida del Soberano que reinó durante catorce lustros, siendo un alto ejemplo de dolores y vicisitudes, llevados con resignación, fortalecidos por el amor de su pueblo.

El Sr. GULLON (D. Pio), atendiendo a lo dicho por el jefe del Gobierno acerca de las circunstancias actuales, se limita a depositar una stemprevia en la tumba del Emperador.

El Sr. ALLENDESALAZAR respeta también la discreción recomendada y eleva una oración por el eterno descanso del Emperador de Austria.

El marqués de HERRERA, como representante de España en Austria, se adhiere al duelo por el fallecimiento del venerable Soberano, que, además de la corona real, ciñó la del sufrimiento.

Por unanimidad se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara, y que una Comisión del Senado vaya a la Embajada de Austria para poner en conocimiento del embajador el acuerdo.

Ruegos e interpretaciones.

El Sr. ELIAS DE MOLINS lee un telegrama de la Sociedad de Amigos del Arbol, de Barcelona, pidiendo se llame la atención del Gobierno acerca de las talas en los montes particulares de alcornoques, que sus dueños están dedicando a obtener carbón, con lo que desaparecerá la riqueza corchotapenera.

Pide al Gobierno se tomen medidas que impidan esas talas y se proceda a catalogar los montes privados. Al propio tiempo pide protección para esa riqueza corchera, pues las cortas son consecuencia de la falta de protección para tan importante industria, como todas las que se derivan de la agricultura, necesaria de protección, y al propio tiempo indica la necesidad de establecer los almacenes de depósito y crear el «awarrant» agrícola.

El Presidente del CONSEJO dice que está conforme con todo lo dicho por el Sr. Elias de Molins.

El arzobispo de TARRAGONA lee la real orden del ministro de Marina por la que se suprime la obligación a los jueces de los Consejos de guerra de la jurisdicción de Marina de asistir a la misa del Espíritu Santo, y pide los antecedentes en que se ha fundado dicha disposición.

El Presidente del CONSEJO dice que el ministro de Marina está enfermo y tardará en volver al Senado algunos días. Ruega al prelado aplaque esta discusión hasta que vengan los datos solicitados y pueda contestar el ministro.

El vizconde de VAL DE ERRO solicita la reserva de la palabra cuando se discuta este asunto.

El PRESIDENTE dice le reservará el tercer turno, pues el segundo lo tiene solicitado otro senador.

ORDEN DEL DIA

Son admitidos sin discusión los dictámenes de la Comisión mixta, autorizando el arriendo de la fabricación y venta de cerillas y arriendo de la explotación de las minas de Almadén.

Reformas militares.

Continúa la discusión del dictamen acerca del proyecto de ley orgánica militar.

El Sr. GARAY (D. José María) defiende una enmienda a la base octava, que el señor LOPEZ PELEGRIN, en nombre de la Comisión, acepta en parte, y el Sr. GARAY retira el resto de su enmienda, agradeciendo a la Comisión que haya tomado en consideración sus observaciones.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ defiende otras enmiendas, relacionadas con el establecimiento de Parques regionales en Canarias, reorganización del Real Cuerpo de Alabarderos y reforma del Estado Mayor y de las plantillas del generalato.

El Sr. LOPEZ PELEGRIN dice que la Comisión aceptará la enmienda referente a los Parques de municionamiento en Canarias, y expone las razones que le impiden aceptar las demás.

El ministro de la GUERRA elogia la actuación del senador Sr. Izquierdo al preocuparse de tan importante asunto como la defensa de Canarias, que a todos preocupa, y ofrece que se tendrá en cuenta lo relacionado con el municionamiento del Archipiélago.

Respecto al jefe de la Casa militar de Su Majestad y comandante del Real Cuerpo de Alabarderos no es su criterio opuesto al del

Sr. Izquierdo; pero ahora cree más acertado que continúe en la misma forma que actualmente.

El Sr. IZQUIERDO da las gracias y retira sus enmiendas a la base octava.

El marqués de PILARES defiende una enmienda en el sentido de que se reforme la constitución del Tribunal Supremo de Guerra y de Marina en forma que el elemento de la Armada tenga igual representación en número y jerarquía que el Ejército.

El marqués de ESTELLA, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ruega se acepten algunas de las consideraciones del admirante marqués de Pilares, que estima muy atinadas.

El marqués de SANTA MARIA dice que la Comisión estima muy digno de consideración lo expuesto en la enmienda del marqués de Pilares; pero cree que debe dársele forma para que se incorpore en las reformas proyectadas por la Comisión que entiende en el estudio del Código militar.

El marqués de PILARES no comprende que sea razón lo dicho por la Comisión, pues se está aprobando una ley que reforma las anteriores, y si se reconoce que el Consejo Supremo de Guerra y Marina no está bien constituido, no debe decirse en esta ley que continúe como está ese alto Cuerpo.

El ministro de la GUERRA declara que el ministro de Marina está perfectamente de acuerdo con la Comisión en considerar que no es momento oportuno para la reforma del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El marqués de PILARES rectifica y retira la enmienda.

El Sr. RUIZ MARTINEZ defiende una enmienda relacionada con la reforma del Estado Mayor del Ejército. Protesta de las frases que en la sesión anterior pronunció el arzobispo de Tarragona, que aun cuando dichas en sentido irónico y con la salvedad de que no afectaban a los dignos individuos del Cuerpo de Estado Mayor, llamándose gloria de Ejército, pueda fuera estimar molesto; defendiendo al Cuerpo de Estado Mayor y suplica al prelado alguna aclaración en prueba de que no era su ánimo ofender al Cuerpo de Estado Mayor.

El arzobispo de TARRAGONA dice que no acostumbra a dar explicaciones cuando se puedan solicitar con coacción; pero ante el ruego del Sr. Ruiz Martínez, sólo tiene que repetir lo que dijo, y si en uso de su perfecto derecho expresó que considera inútil el Cuerpo de Estado Mayor, como tal Cuerpo, reconoce sus dignísimas las personas que lo integran; eso vuelve a repetir hoy, añadiendo la declaración de que ni en esta ocasión, ni nunca, su ánimo es ofender a las personas.

El marqués de SANTA MARIA, por la Comisión, dice que no puede aceptar la enmienda del Sr. Ruiz Martínez.

El ministro de la GUERRA dice que rogó fueran retiradas esas enmiendas.

Queda desechada la enmienda.

La Comisión admite una enmienda del general Ochando.

El vizconde de VAL DE ERRO defiende otra enmienda.

El ministro de la GUERRA contesta brevemente.

Es retirada la base 8.ª para nueva redacción.

Se pasa a la discusión de la base 9.ª

El Sr. PULIDO defiende una enmienda, que es rechazada.

Son tomadas en consideración una enmienda del Sr. Izquierdo, y otra, en parte, del Sr. Sanz Escartín, el cual solicita algunas explicaciones, que le da el ministro de la Guerra.

Se acepta una enmienda del Sr. Amat.

El arzobispo de TARRAGONA defiende una enmienda, que es rechazada.

Es aceptada una enmienda sobre el clero castrense, del Sr. Ochando, y otra del señor García Molinas.

Son retiradas una enmienda del Sr. Luaces y otra del Sr. Bugallal, y aceptada otra del Sr. García Molinas.

El Sr. BARRASA trata del ascenso a oficiales de los sargentos, y defiende una enmienda para que el párrafo en que se autoriza la reforma de 15 de julio de 1912, suprimiendo los brigadas, y dando a los suboficiales derecho para ingresar en el Cuerpo de oficiales, se sustituya esto por el derecho para ascender a segundos tenientes de las escalas activas de las Armas generales.

El marqués de SANTA MARIA, por la Comisión, expone que no puede cambiarse el sistema de la unidad de procedencia, pues ya se conocen los resultados del dualismo en la procedencia de los oficiales.

Queda desechada la enmienda.

El arzobispo de TARRAGONA pide la modificación de la plantilla del clero castrense, en una enmienda, que es rechazada.

redactado el dictamen, se perjudicará a las Armas generales, por la condición que favorece el pase de los coroneles a generales de la escala de reserva, con derecho a ocupar ciertos puestos.

El marqués de SANTA MARIA le contesta, y el referido senador retira la enmienda.

El arzobispo de TARRAGONA defiende otra enmienda pidiendo que se prive del ascenso a generales a los coroneles de la Guardia Civil y de Carabineros.

El general marqués de ESTELLA cita el caso de un coronel de Carabineros que en la guerra carlista tomó el mando de una columna de las tres armas. Y pregunta: si ese jefe demuestra su aptitud en el mando de la columna, ¿cómo será recompensado y aprovechados sus útiles servicios en bien de la patria, no permitiendo la ley que ascienda a general?

El ministro de la GUERRA contesta que esos casos no son de guerras grandes y hasta ahora, en estos tiempos, no ha tenido España más que pequeñas guerras. Ahora no se trata de prepararse para esas guerras.

El Sr. IZQUIERDO interviene.

Son aceptadas varias enmiendas, entre ellas una del Sr. Allendesalazar, en la que está comprendida una del conde del Serrallo.

Se desechan otras enmiendas.

Suspendida la discusión a las ocho, se lee el orden del día para la próxima y se levanta la sesión a las ocho menos cinco minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y cuarto se abre la sesión, hallándose en el banco azul los señores Presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia.

La muerte del Emperador Francisco José.

Se da lectura de un despacho oficial dando cuenta del fallecimiento del Emperador de Austria.

A continuación el PRESIDENTE pronuncia un breve discurso, en el que manifiesta que cree hacerse intérprete del sentimiento de la Cámara por la muerte del Emperador de una nación amiga que al mismo tiempo estaba emparentado con augustas personas de la Familia Real española.

El Presidente del CONSEJO dice que las trágicas circunstancias por que atraviesa el mundo y en que ha ocurrido la muerte del Emperador de Austria impiden hacer cuanto se ha hecho en casos análogos.

Se impone—añade—la necesidad de ser concisos.

Termina haciendo suyas las palabras del presidente de la Cámara, esperando que el Parlamento se asocie unánimemente al sentimiento producido por la muerte del Emperador de Austria.

El Sr. DOMINGO dice que en otras circunstancias se hubiera adherido al sentimiento de la Cámara; pero que, sin hacer comentario alguno relacionado con la vida del Emperador de Austria, no puede dar su voto a dicho acuerdo. (Rumores.)

El Presidente del CONSEJO: Su señoría está en su derecho; pero yo lo siento por su señoría. (Muy bien. Grandes aplausos en toda la Cámara.)

El Sr. CASTROVIDO empieza afirmando que él se siente siempre conmovido por la muerte de un ser humano, y aun en este caso parece que el Emperador de Austria nos era algo familiar, ya que muchos de los que tenemos canas, cuando nacimos ya vimos en su trono al Emperador Francisco José. Pero yo tampoco puedo asociarme—añade—a la muerte del Emperador de Austria, que ha sido causa de tantas.

No podemos olvidar que Austria ha sido la causante de una guerra que siega tantas vidas.

No es, pues, unánime el sentimiento de la Cámara, porque nosotros no nos asociamos. (Grandes protestas del resto de la Cámara.)

El PRESIDENTE: Esta acuerda que conste en acta su sentimiento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SOTO REGUERA y el Sr. ESCOBAR formulan ruegos de interés local.

El Sr. ELORRIETA pide a la presidencia que se siga la costumbre que existe en la Cámara inglesa, en que se conceden solamente tres minutos al orador para sus preguntas.

El PRESIDENTE juzga que tal procedimiento no está admitido por el reglamento; pero que pondrá de su parte todo lo posible para lograr que los ruegos sean breves.

El Sr. BARRIA se ocupa de las dependencias de comercio, y anuncia una interpección.

Pide que cierta disminución de servicio de transportes anunciada en la provincia de Almería no se lleve a cabo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete transmitir los ruegos a sus compañeros de Gabinete los ministros de Gobernación y Fomento.

El Sr. ESTEVEZ pide que se establezcan oficinas de conservación donde sea terminado el avance catastral. También pregunta si el Gobierno piensa adquirir sulfato de cobre.

El Sr. RAMOS CORDERO protesta del nombramiento de un fiscal municipal en su distrito.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto ordinario.

El secretario, Sr. Barber, da lectura de varias enmiendas al artículo 1.º de la sección segunda (ministerio de Estado).

Una de ellas, firmada por el Sr. BARRIOBERO, es defendida por éste. Se refiere a ciertos servicios de la Dirección de Comercio que deben pasar al ministerio de Estado.

Es rechazada la enmienda.

El Sr. GARCIA GUIJARRO defiende otra enmienda al art. 3.º del capítulo 1.º.

Manifiesta que determinados servicios del ministerio de Estado están servidos por diplomáticos y deberían estar servidos por cónsules.

El Sr. ARAGON, por la Comisión, manifiesta que ello no cabe modificarlo por la ley de Presupuestos, pues ello depende del arbitrio del ministro.

El Sr. BARRIA defiende otra enmienda, que es desechada.

El Sr. JANSANA manifiesta que es menester aumentar el crédito para la formación de un gran Centro de información comercial.

Actualmente sólo se consignaron para este Centro 10.000 pesetas, siendo así que la portería tiene 40.000.

Después de contestarle el Sr. ARAGON son aprobados los seis artículos del capítulo 1.º.

El Sr. GARCIA GUIJARRO defiende una enmienda al capítulo 2.º (Material).

Pide aumento de consignación para las publicaciones, y en general todos los servicios del Centro de información comercial.

Es rechazada la enmienda, después de contestar al orador el Sr. SOTO REGUERA.

El Sr. JANSANA defiende otra enmienda análoga a la del Sr. García Guijarro, siendo también desechada.

Se aprueba el capítulo 2.º.

El Sr. GARCIA GUIJARRO defiende una enmienda al capítulo 3.º, proponiendo la creación de Consulados generales y de primera clase para Buenos Aires, Habana, Mérida, Munich y otros puntos, y creación de Consulados en Damasco, Bagdad y otras poblaciones de Oriente.

El Sr. JIMENO (D. Vicente), de la Comisión, se opone a la aceptación de la enmienda, diciendo que la estrechez de los límites del presupuesto impide ampliar los créditos.

El Sr. GARCIA GUIJARRO rectifica y habla del gran personal que existe en algunas Legaciones y Consulados como el de Tanger.

—Yo soy nuevo aquí—añade—, pero ya me voy asqueando.

El Sr. CAMBO pide que se consigne taxativamente en el presupuesto la cifra destinada a pagar cantidades extraordinarias a los cónsules y diplomáticos extranjeros en virtud de las actuales circunstancias.

El ministro de HACIENDA manifiesta que se consignarán en el articulado de la ley para evitar que quede la cifra fijada definitivamente y cuando terminen las circunstancias se aproveche para nuevos gastos que pudieran crearse.

Es rechazada una enmienda en la que el Sr. CAMBO fijaba su criterio.

Después se pasa a la discusión del capítulo 3.º (Personal diplomático y consular en el extranjero).

Dice el Sr. CAMBO que el presupuesto de Estado que se discute es un presupuesto puramente formulario.

Manifiesta que en España no se da la debida importancia a las cuestiones económicas, y el personal diplomático no se ocupa de éstas.

Dice que en España hay más generales que en Alemania, Austria e Inglaterra, y, sin embargo, tenemos menos cónsules y diplomáticos.

Es menester establecer tres grupos distintos en la carrera consular para Europa, América y Oriente, pues las prácticas comerciales son distintas. Hay que aprender las costumbres y los idiomas de los distintos países.

El Sr. ROMEO: Y cuando van aprendiendo se les traslada.

El Sr. CAMBO manifiesta que Alemania e Inglaterra tienen en esos países entidades bancarias distintas de las de Europa con objeto de poder sacar más provecho del esfuerzo nacional.

Debe procurarse que los ascensos sean en los mismos puntos, en la categoría de segunda y primera.

Todos los cónsules que marchan a un punto remiten su Memoria descubriendo el punto donde van, y se da el caso de que el ministerio está lleno de esas Memorias descriptivas idénticas.

El Presidente del CONSEJO reconoce que el traslado de los cónsules dificulta mucho la buena marcha de los asuntos; pero la actual organización exige por los ascensos estos cambios.

Sin embargo, el Gobierno tiene en estudio esta cuestión, y sólo será preciso que se lleve esta al articulado de la ley de Presupuestos. El discurso del Sr. Cambó demuestra que en la Cámara no se pierde el tiempo.

El Sr. CAMBO: Pero convendría que se hiciera algo concretamente.

El Presidente del CONSEJO: Pues redacte S. S. mismo el artículo. Nos pondremos de acuerdo.

El Sr. DOMINGO consume el segundo turno en contra.

Refiriéndose al Tribunal de la Rota, dice, recogiendo palabras del Sr. Azcárate, que no deben ir a Roma, para ser resueltos, los recursos de casación, que deben fallarse en el Tribunal de la Rota.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que el Gobierno está entablando una negociación con el Vaticano, en la que se ha recogido el espíritu que informó las tendencias del Sr. Canalejas en este punto.

El Sr. BARRIA consume el tercer turno en contra, abundando en las manifestaciones del Sr. Cambó, y citando ejemplos, como uno referente a la exportación de azafrán a Smirna y a la India.

El Presidente del CONSEJO dice que el espíritu de las enmiendas del Sr. BARRIA puede ser aceptado por el Gobierno, pero no pueden tener cabida en los capítulos del presupuesto.

El Sr. CIERVA pregunta si cuando se vote el artículo adicional propuesto se señalará la autorización para que el Gobierno pueda ampliar el crédito con que atender a la nueva organización del Cuerpo consular.

El ministro de HACIENDA contesta que así se hará.

El Sr. CAMBO defiende una enmienda al capítulo 4.º, una vez aprobado el 3.º.

Pide la creación de escuelas en Oriente y Museos comerciales en América.

Dice que se ha perdido el mercado para nuestras industrias manufactureras en los países beligerantes, ya que éstos no se preocupan de comprar barato ni caro, sino fidei. Nosotros no podemos vender así. Por eso creo que éste es el momento más oportuno para buscar el mercado sudamericano.

El ministro de HACIENDA dice que todo debe quedar en suspenso hasta después del acuerdo que tome el Presidente del Consejo con los Sres. Cambó, Barcia y García Guijarro.

El problema no es resolver el asunto de los Museos, sino resolverlo bien.

El Sr. CAMBO: Pues que se creen sólo allí donde los comerciantes ofrezcan espontáneamente su cooperación.

El Sr. ROMEO manifiesta que el Museo que hay instalado en el ministerio de Estado, en los patios, es de tal índole, que no cabe hacer comentario y sólo recomendar su desaparición.

El ministro de HACIENDA: Estamos conformes en la conveniencia de esos Museos comerciales; se debe ir por etapas, ya que el problema no se va a resolver consignando una cifra más o menos grande en el presupuesto, pues es menester estudiar la organización.

En el mismo artículo adicional referente a la reforma de las carreras diplomática y consular se incluirá la creación de Museos comerciales, fijando una cantidad máxima.

Se aprueba el capítulo 4.º.

El Sr. CAMBO defiende otra enmienda al artículo 1.º del capítulo 5.º, y dice que los servicios diplomáticos son de lujo y hay que tenerlos con todo decoro. (Se refiere el artículo a gastos de viaje.)

El Sr. ROMEO: Hay 16 funcionarios que no pueden tomar posesión de sus cargos; hay quien ha tenido que tomar dinero al ocho por 100, y hasta quien se lo ha ofrecido al cincuenta, entre gente que anda cerca del ministerio. No se pagan los viáticos y ellos dependen las carreras de muchos cónsules y diplomáticos, que cuando cesan no cobran ni éstos ni sus sueldos.

El ministro de HACIENDA: Está resultando que estoy llevando el abogado del diablo, elevando la cifra que trae el presupuesto de Estado. Apádense los diputados que piden aumentos, de mi situación. No puede acceder a ellos.

El Sr. CAMBO: Es que el presupuesto ha venido con datos normales, sin resolver nada. Manifiesta que de un modo ó de otro, lamentando que esté ausente el ministro de Estado, hay economías que no se pueden hacer. Además, el presupuesto es obra del Parlamento.

Se desecha la enmienda que proponía aumentos en gastos de viajes.

Es aceptada una enmienda, también del Sr. Cambó, aumentando la consignación para nuestras Cámaras de Comercio en el Extranjero.

Defiende después el Sr. Cambó otra enmienda para crear misiones comerciales, consignando una partida de un millón de pesetas.

El Sr. ARAGON dice que el espíritu de la enmienda cabe también en el artículo adicional, pero que la importante partida de un millón no cabe en el presupuesto.

El Sr. CAMBO: Pero ya que no se consigne la cifra, que se consigne el concepto.

El Sr. ARAGON accede a ello.

Se aprueba la enmienda en este sentido, señalándose la partida de 50.000 pesetas. (Rumores.)

En una nueva enmienda pide el Sr. Cambó que se restablezca el concepto de conferencias y congresos en el Extranjero, pero es desechada.

El Sr. LA CIERVA: La labor del Sr. Cambó es admirable, pues el examen del presupuesto ha demostrado que se confeccionó únicamente para reducir el déficit, y al discutir las cifras, vemos que no responden a la realidad.

Consumo el turno en contra del capítulo 5.º.

Pide que la Comisión diga cuánto se ha gastado en las partidas de créditos ampliables en 1915 y lo que va del 1916.

El Sr. ARAGON: En algunas partidas, menos que las que estaban presupuestas.

El Sr. CIERVA: Pues yo pido el dato concreto sobre los gastos hechos en los viajes del Cuerpo diplomático y correspondencia postal y telegráfica, que son los artículos 1.º, 2.º y 3.º del capítulo 5.º.

El Sr. CHAPAPRIETA: Aquí están los datos; pero conste que el que discute presenta sus datos y no se documenta con los del adversario. (Rumores.) En familia diré al señor La Cierva por qué no se tienen aquí esas cifras.

El Sr. LA CIERVA: Lo que yo diré en familia es que ni el Sr. Chapaprieta, ni la Comisión, conocen lo que se discute. (Rumores.)

El Sr. CHAPAPRIETA: Creo que demostraremos lo contrario, como lo hemos demostrado en otras ocasiones.

El Sr. LA CIERVA se extraña de la variación de un epígrafe.

El Sr. GONZALEZ HONTORIA: ¡Si el Sr. La Cierva conoce la cuestión como la Comisión! Es una habilidad de S. S., y estamos todos al cabo de la calle.

El Sr. LA CIERVA manifiesta que el señor Hontoria y él conocen el asunto; pero el epígrafe que consta en el presupuesto no responde a la verdad.

El Sr. ARAGON lee las cifras pedidas por el Sr. La Cierva.

En repatriación se gastó en 1915, 110.000. Se consignaron ahora 115.000 pesetas.

En viáticos se gastaron 240.000 pesetas, y se consignaron 300.000.

Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los consulados y diplomáticos se quedarán sin cobrar sus viáticos...

El Sr. LA CIERVA justifica por qué ha pedido los datos, toda vez que el Sr. Romeo había hablado de viáticos que estaban sin pagar...

El Sr. ROMEO empieza diciendo que el señor González Hontoria (que tenía pedida la palabra) debía estar en el banco de la Comisión...

Insiste en que hay diplomáticos y consulados que no pueden tener posesión, y añade que ha habido funcionarios modestos a quienes se han debido miles de pesetas durante tres años...

Se ha variado el epígrafe de que se ha referido el Sr. Cierva, para establecer servicios médicos por valor de 75.000 pesetas...

Pero se da el caso de que españoles que viajan por puertos y aun por Fez, no pueden disponer de un céntimo.

Yo quisiera preguntar qué se entiende por servicios médicos, porque si son sólo los sueldos de los médicos sin farmacia, sólo servirán para que uno ó dos españoles tengan médico...

El Sr. GONZALEZ HONTORIA: Antes de 1912 había médicos en los Consulados para la colonia española y para servicios que redundaban en pro de la influencia política de España...

A partir de dicha fecha se crea una nueva organización, y el Sr. La Cierva debe estar mejor enterado que todos. Ahora en 1916 se ha advertido un error que existía, y se ha dividido la partida en dos, subsanándose aquí. Eso es todo.

Después de esto, se levanta la sesión, después de una protesta del Sr. Nougés, porque le abren las sesiones después de las tres de la tarde.

después de unas aclaraciones del Sr. Largo Caballero, se aprueba una propuesta del jefe del servicio de incendios...

El Estado contribuirá a la formación de aquel aportando el 25 por 100 del capital, y no percibirá intereses hasta que los particulares hayan cobrado el 5 por 100 de su capital.

Facilitará el Estado hasta cien millones de pesetas, con la garantía de los préstamos e hipotecas realizados por el Banco.

Se establecen las cuentas corrientes de crédito para facilitar y abaratar el préstamo agrícola.

La pignoración se hará sin desplazamiento de la prenda.

Se establece una combinación de seguros, especialmente en el de vida, para facilitar los préstamos personales.

Se anuncia la creación del Instituto de Seguros.

También se establece la escuela de la propiedad, que vendrá a surtir los mismos efectos que el acta Torrens australiana.

Se crea el Instituto parcelario de la propiedad, que será el medio eficaz de la desaparición natural del latifundio...

Aunque anoche no había nada decidido, es muy probable que el señor Presidente del Consejo convoque a una reunión...

Esta reunión tendrá por objeto solicitar de ellos la habilitación de horas extraordinarias para discutir los dictámenes sobre los proyectos de ley de Bancos Agrícolas...

EN LA CASA DE LA VILLA LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

A las once y cuarenta y cinco, y bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor Blanco Parrondo.

El Sr. Morayta defiende una enmienda pidiendo el restablecimiento de las cuatro plazas que figuran en el presupuesto del año actual.

Gran número de concejales protestan de que la enmienda sea discutida, por existir un acuerdo previo que a ello se opone.

El Sr. Retortillo declara que lo que el Ayuntamiento intenta es desbaratar un servicio tan importante como el de incendios.

El Sr. Herrera protesta de que haya diferentes castas de concejales y de que se discutan estas enmiendas, no habiéndose discutido otras. Anuncia que está dispuesto a pedir que se discutan las enmiendas que en el día anterior no se discutieron.

El Sr. Besteiro reconoce que se debe respetar el acuerdo previo y que pueden destinarse al Servicio de incendios dos arquitectos que figuran en otros servicios.

Ocupa la presidencia el duque de Almodóvar del Valle.

El Sr. Antón estima que la enmienda no debe discutirse.

El Sr. Maura reproduce las manifestaciones del Sr. Retortillo de que el servicio de incendios se está desorganizando, y excita al señor Retortillo a que haga públicas las causas de esa desorganización.

El Sr. Noguera dice que la Comisión de Policía Urbana acordó mantener las cuatro plazas de arquitectos.

El Sr. Retortillo se extraña de que la Comisión de Presupuestos haya sustraído de la discusión del Ayuntamiento un acuerdo de otra Comisión.

Hace alusión a unos anónimos que ha recibido referentes a asuntos del servicio de incendios.

El Sr. Morayta insiste en defender su enmienda, pidiendo que se consigne la cantidad y no se provean las plazas hasta que lo disponga la Comisión de Policía Urbana.

El duque de Almodóvar del Valle propone que se vote si se debe ó no considerar la enmienda como incluida en el acuerdo previo.

El Sr. Morayta protesta del criterio, y pide el apoyo del alcalde para ejercitar su derecho.

En votación nominal, por 26 votos contra 2, se acuerda que la enmienda del Sr. Morayta no debe discutirse, y se ha discutido durante una hora.

Se aprueba una enmienda del Sr. Garrido, pidiendo que se consignen 40.000 pesetas para obras en el Parque del Oeste.

El Sr. Retortillo impugna el capítulo, y

después de unas aclaraciones del Sr. Largo Caballero, se aprueba una propuesta del jefe del servicio de incendios...

El capítulo queda aprobado.

Se desechan varias enmiendas que se refieren a aumento de sueldos de personal.

Se aprueba, a petición de los socialistas, la consignación de 25.000 pesetas para la adquisición de ganado destinado a los coches de desinfección.

El Sr. Largo Caballero impugna el capítulo III, haciendo una aclaración con la que el capítulo queda aprobado.

El Sr. Besteiro defiende una enmienda pidiendo que se descomponga el sueldo que percibe el secretario de la Junta municipal de Primera enseñanza.

El Sr. Millán hace algunas observaciones, y el Sr. Garrido impugna la enmienda, extrañándose de que el Sr. Besteiro, que pertenece a la Comisión de Presupuestos, no la haya combatido ni haya formulado voto particular en contra del dictamen.

Afirma que por acuerdos de Ayuntamientos anteriores, el haber del referido secretario de la Junta de Primera enseñanza no puede desdoblarse.

Fue a votación la enmienda es desechada por 23 votos contra 5, y se suspende la sesión hasta las cinco de la tarde.

POR LA TARDE

Capítulo IV

A las cinco y media se reanuda la sesión bajo la presidencia del Sr. Blanco Parrondo.

El Sr. Morayta defiende una enmienda pidiendo el ascenso de un funcionario de la Junta de Primera enseñanza, oponiéndose a ello el Sr. Ruiz Salinas, promoviéndose entre ambos oradores un incidente que corta la campanilla presidencial.

La enmienda es desechada.

Los Sres. Aguilera y Besteiro defienden una enmienda para que se supriman los conceptos correspondientes a los sueldos de los maestros que son satisfechos por el Estado, y se aprueba.

Se acuerda la supresión de la consignación para la rectificación del censo escolar.

Se desechan varias enmiendas y se aprueba otra ampliando la consignación para Grupos escolares y para pagos de dietas al Tribunal de oposiciones a maestros.

Los socialistas se oponen a que el Ayuntamiento pague al Ensanche el importe de un solar destinado a la construcción de un Grupo escolar en las calles de Méndez Alvaro y Murcia, cuyo pago defendían los Sres. Morayta, Herrera, Fernández Moreno y Antón.

La enmienda de los socialistas es desechada. Como la Comisión mantiene su dictamen, en el que no se consigna la cantidad acordada previamente por el Ayuntamiento, se reproduce la cuestión, interviniendo los Sres. Morayta, Díaz Agero, De Blas y Largo Caballero, acordándose que quede incluido este asunto entre los ya sancionados por el Ayuntamiento.

El Sr. Martín Arias defiende una enmienda pidiendo 500 pesetas de subvención para las escuelas del Centro Monárquico del distrito del Hospital, que combaten los señores Niembro y Largo Caballero, siendo aprobada por 22 votos contra 10.

El Sr. De Miguel pide 500 pesetas para el Círculo Instructivo Liberal de los Cuatro Caminos.

Lo combate el Sr. Largo Caballero, y es aprobado por 25 votos contra 13.

Por los mismos votos se conceden 500 pesetas al Centro Instructivo Liberal de la calle Mayor.

El Sr. Besteiro pide la supresión de las subvenciones a las escuelas del pascu del General Martínez Campos, 6; de Maravillas, Academia Universitaria, Escuela católica del Matadero y otras 18 escuelas católicas que se añaden en el actual proyecto de presupuesto.

El Sr. Silveira defiende las subvenciones indicadas; hacen algunas aclaraciones los señores Aguilera, Herrera, Pérez Chozas y Muñoz Suela, siendo desechada la enmienda.

El Sr. Cortés Munera pide que se restablezcan las 1.000 pesetas con que se subvencionaba al Centro Instructivo de Obreros reformistas de la Latina.

Explica el Sr. Díaz Agero las razones que ha habido para rebajar a 500 pesetas la subvención del centro de referencia, acordándose consignar tan sólo 500 pesetas.

Se acuerda conceder otras 500 pesetas al Centro Liberal de Buenavista.

El Sr. De Miguel pide otras 500 pesetas para unas escuelas de la Huerta del Obispo, a lo que se opone el Sr. Largo Caballero, siendo desechada la petición.

Se acuerda que el Ayuntamiento abone el impuesto de utilidades que grava a las pensiones municipales.

Queda aprobado el capítulo IV.

Capítulo V

El Sr. De Blas pide la ampliación en 15.000 pesetas de la cantidad para medicación.

El Sr. Largo Caballero hace algunas aclaraciones, y se aprueba la enmienda del señor De Blas.

Presenta una enmienda el Sr. De Blas pidiendo se consigne la cantidad necesaria para el funcionamiento de la Clínica Antidiférica.

El Sr. Silveira aboga por la necesidad de consignar la suma, y aun por el aumento de ella para el nombramiento de médicos numerarios.

El Sr. Largo Caballero hace algunas observaciones en el sentido de que sean mujeres las que atiendan a los niños.

El Sr. Noguera dice que no se opondrá a la consignación de la cantidad si se trata de reorganizar el servicio.

Se acuerda en votación ordinaria consignar la cantidad pedida.

El Sr. Morayta pide que se consigne partida para gratificación de un médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

Los Sres. Pérez Chozas y Crespo apoyan la petición y se acuerda concederla.

Lo mismo se acuerda respecto a una gratificación de 25 pesetas mensuales para un ordenanza de la misma Casa de Socorro.

Se acepta una enmienda pidiendo que se consigne la misma cantidad que figura en los presupuestos vigentes para la Institución de Puericultura.

Se acuerda continuar la sesión el viernes, a las diez y media.

NOTICIAS GENERALES

Asistida por el eminente tocólogo doctor Parache, ha dado a luz, con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro querido compañero de Redacción, don Francisco Aznar Navarro.

Después de rápida enfermedad ha fallecido en Bilbao nuestro antiguo corresponsal administrativo D. Hedefonso Irala.

Damos el pésame a toda su familia y muy particularmente a su hija doña Teresa.

Dr. Balaguer. Vacuna, 3 a 5. Preciados, 25.

No es posible toser con Jarabe Orivo.

Todas las misas que hoy se celebran en la parroquia de la Concepción (calle de Goya) serán aplicadas por el eterno descanso de doña Dolores García Marcos, viuda de Díaz.

Las misas gregorianas se están celebrando a las once de la mañana en el altar de Nuestra Señora del Carmén, en la misma iglesia.

¿Va usted a Madrid?

No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras.

Helado de Chantilly

Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata a la catalana en las típicas hojas. Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambrés.

Cervezas, té, licores. Degustación de Koff, Joghurt y Fesfo-Cacao.

MONTERA, 12, «LA INDIA». Teléfono 4.400.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—9.45 (función popular a precios populares). Mariñela y Solico en el mundo.

ESPAÑOL.—10. El crimen de todos y Resurrección (estreno).

ALCANCE POLITICO

El Presidente del Consejo estuvo ayer tarde a primera hora en la Alta Cámara, confiriendo después extensamente con el señor Sánchez de Toca.

Ambos políticos se excusaron de manifestar a los periodistas el objeto de su entrevista.

Las Comisiones del Senado de Presupuestos y de Reforma de la ley de inquilinato se reunieron ayer tarde en las Secciones quinta y primera para seguir estudiando los asuntos pendientes de dictamen.

En el extracto de la sesión del Congreso, que en otro lugar publicamos, encontraran enseñado nuestros lectores el incidente provocado por los republicanos con motivo de la propuesta del Presidente de la Cámara de que constara en acta el sentimiento por la muerte del Emperador Francisco José.

Alrededor de ese incidente se hicieron no pocos comentarios, que arrancaban del acuerdo que anteaer adoptó la minoría de Conjuración respecto a no asistir a la primera parte de la sesión de ayer, y revocado más tarde a consecuencia de la actitud en que parecía cogada la minoría reformista.

Decláse que dicha minoría salvaría su voto; pero se ha visto que al darse cuenta del fallecimiento del Soberano de Austria no había ningún representante de ella en el salón de sesiones.

El ministro de Estado se propone salir hoy para Valencia, con objeto de reponer su salud.

La minoría regionalista ha presentado al presupuesto ordinario de Estado once enmiendas, que son una reproducción de las presentadas al extraordinario.

La Comisión de Zaragoza ha visitado ayer tarde en el Congreso al ministro de Fomento para proponerle un convenio entre la Diputación de Zaragoza y el Estado para la construcción de varias carreteras.

La Comisión que entiende en el proyecto de Banco Agrícola se ha reunido ayer tarde en el Congreso, con la asistencia del ministro de Hacienda.

Dicha Comisión ha dado dictamen, y las modificaciones más importantes que se introducen en el mismo son las siguientes:

El Banco se denominará de Sindicatos Agrícolas, y concede a las Asociaciones agri-

colas la facultad de adquirir la mayoría de las acciones y, por lo tanto, la soberanía del Banco.

El Estado contribuirá a la formación de aquel aportando el 25 por 100 del capital, y no percibirá intereses hasta que los particulares hayan cobrado el 5 por 100 de su capital.

Facilitará el Estado hasta cien millones de pesetas, con la garantía de los préstamos e hipotecas realizados por el Banco.

Se establecen las cuentas corrientes de crédito para facilitar y abaratar el préstamo agrícola.

La pignoración se hará sin desplazamiento de la prenda.

Se establece una combinación de seguros, especialmente en el de vida, para facilitar los préstamos personales.

Se anuncia la creación del Instituto de Seguros.

También se establece la escuela de la propiedad, que vendrá a surtir los mismos efectos que el acta Torrens australiana.

Se crea el Instituto parcelario de la propiedad, que será el medio eficaz de la desaparición natural del latifundio...

Advertisement for Dunlop tires, featuring the Dunlop logo and text: 'LEGITIMOS NEUMÁTICOS INGLESES DUNLOP'.

Advertisement for 'Muebles de lujo' (luxury furniture) and 'CAMAS DORADAS' (gilded beds).

Advertisement for 'MOLINOS - COMPRO' (grain mills) and 'AGUAS PURGANTES DE COSLADA' (purgative waters).

Advertisement for 'Electro-mecánica ASTER (S. A.)' (electromechanical equipment).

Advertisement for 'AVISOS UTILES' (useful notices) and 'DOLORS DE ESPALDA' (back pain).

Advertisement for 'Las Mildoras FOSTER' (back pain relief) and 'Alfombras y tapices' (carpets and tapestries).

Advertisement for 'REUMA' (rheumatism) and 'CURACION RAPIDA CON CIATICARINA' (rapid cure with Ciaticarina).

Advertisement for 'AUTOMOVIL' (automobile) and 'CONSERVAS ALBO' (white preserves).

Advertisement for 'NOVEDADES' (novelties) and 'EL CARTEL DE HOY' (today's program).

Advertisement for 'ESPECTACULOS' (shows) and 'EL CARTEL DE HOY' (today's program).

Advertisement for 'ESPECTACULOS' (shows) and 'EL CARTEL DE HOY' (today's program).

Advertisement for 'ESPECTACULOS' (shows) and 'EL CARTEL DE HOY' (today's program).

Advertisement for 'ESPECTACULOS' (shows) and 'EL CARTEL DE HOY' (today's program).

Advertisement for 'ESPECTACULOS' (shows) and 'EL CARTEL DE HOY' (today's program).

GRANDES EXISTENCIAS DE BANDAJES MACIZOS PARA CAMIONES Y OMNIBUS AUTOMOVILES



FABRICADOS POR LA MAS IMPORTANTE CASA DE LOS ESTADOS UNIDOS

The United States Rubber Co. Limited

Agentes generales para España: VALLET, FIOL y C.^{ia}, S. en C.

Depósito en Madrid: Montealeón, núm. 28. Dirección telegráfica y telefónica: VALFIO

Calle de Provenza, núms. 165 á 173. Apartado 467

BARCELONA

CONCURSO ORO Y PLATA

Colegio de María Cristina para huérfanos de la Infantería. Se anuncia á concurso para la provisión durante el año 1917 del papel de hilo, de algodón y efectos de escritorio para la imprenta de este Centro.

Las proposiciones se admiten hasta las doce del día 11 de diciembre en la oficina mayorista del Colegio, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.—Teléfono 21 de noviembre de 1916.—El Teniente Coronel Mayor, Fernando Romero Varela.—V. B. El Coronel director, Peña.

Fabricante de muebles y sillerías para alcobas, despachos y comedores. Proyectos y presupuestos: Plaza Celenque, 1, A. VALLEJO. EXPORTACION A PROVINCIAS

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

BAUME BENGUE

Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

PASTILLAS ANTIACIDAS JEBA
COMP. Fosforo, magnesio, aluminio, sodio.
IND. Dolor de estómago, gastritis, flatulencias, dispepsias, vómitos, malas digestiones, etc.

PRECIO. 5 PESETAS

25 Años de constante éxito

- ¡No te tengo miedo! las pastillas "JEBA", me ponen á cubierto de tus feroces acometidas.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídale en farma.

EL REUMA CURADO

Reumáticos, gotosos, los que padecéis cólicos nefríticos, tenéis vuestra curación asegurada tomando ANTICRICO WEISS preparado por el Dr. Cordera. Diploma de Honor, Barcelona, 1915.—El que lo ha tomado una vez lo recomienda á todo el mundo. Caja con 24 sellos, 5 pesetas. Gayoso, Arenal, 2. droguerías, farmacias y centros de espedientes.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

- 5 CENTIMOS POR PALABRA
- Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
- Arenal, número 1.
- #### ALQUILERES
- En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1.
- Cuartos exteriores entarimados, preciosos, elegantes, higiénicos, siete habitaciones—10 y 11 duros. García Paredes, 10.
- Aguililla piso segundo, bien iluminado, diez pesetas, y con jardín, el mismo, veinte pesetas más. Mendizábal, 47.
- #### ALMONEDAS
- Almoneda urgente por marcha. Hay piano, cortinas, colchones, cuadros.—Valverde, 44.
- Almoneda verdad. Comedor, despacho, sillerías, tapices, linoleum, máquina bobina central y varios. Hortaleza, 94.
- #### COMPRAS Y VENTAS
- Violines antiguos compra altos precios.—R. Sanz. San Lorenzo, 9.
- Mantones Manila, antiguos, en colores, compra. Calatrava, núm. 9.
- Vendo buena caja registradora por 80 duros.—Apartado Correos 190.
- Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes, Espoz y Mina, 4, piso cuatrociento.
- Vendo plancha metroestilo. Jorge Juan, 59.
- Mantones Manila y alfonbrados, grandioso surtido; gabanes, pelizas, mantas, mantones, pargués, 25 por 100 más barato que otras casas.—Calatrava, 9.
- Impermeables. Inmenso surtido, precios reservados de fábrica. Encomienda, 9. Fábrica.
- Lasillas superiores para comilación, por kilos, paquetes y cajas de todas clases. Toquillones, toquillas, abriguitos para niños. Precios baratos. Manuel Codes, Atocha, 9.
- Calzados de ocasión, precios sin competencia. Mayor, 79.
- Relojitos de señora, 6 pesetas; de caballero, 5; pulsera-reloj, 9; de pared, 15; composuras con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; (sigue)
- cuerta, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2.—Antigua relojería. Sal, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).
- Automóvil 24 caballos, Hispano-Suiza, en perfecto estado, carrocería Limousine (desmontable para torpedo) con todos accesorios, vendese. Garage Excelsior, calle Alvarez de Baena.
- Sombros señora adornados, 8 pesetas, hechas 2,50. San Onofre, 8, principal.
- Abrigos para señora, riquísimo paño, bonitos modelos, 25 y 30 pesetas. Para niña, 15 y 20 pesetas. Casa Zapatero, Argensola, 1.—Teléfono 2.902.
- Novias. Equipos, ropa blanca, canastillos, vestidos, abrigos. Gusto, economía. Almacén de tejidos La Giralda. Barquillo, 41. Cupones "Progreso", "Ideal".

VINO Y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal.

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Violonne y en todas las Farmacias.

OPJOS y de los PÁRPADOS curados por la POMADA de la V^{ta} FARNIER

150 Años de Exito

PRINCIPALES FARMACIAS

NACIMIENTOS

Uno mecánico con motor eléctrico. Figuras artísticas y clases económicas. Misteriosos tamaños grandes, casitas, molinos, norias, etc. LA FORTUNA. HORTALEZA, 11 y 13.

LOTERIA NUM. 6

Calle de Atocha, 25, Madrid. Su administradora Laura P. de la Fuente, remite varios sorteos á provincias y extranjero.

ESTERAS

Linoleum gran derroche; precios increíbles á pesar guerra. Serrá, 27. 4.965; 5. Fuentes, 5.

ALFOMBRAS

ESTERAS, LINOLEUM Realización rápida; oportunidad única para comprar á precios irrisorios. POLO. PUENCARRAL, 19 y 21

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 5, 2. De 10 á 12 y 6 á 8

GUERRA AL FRIO

Burletes invisibles y corrientes, desde 10 cts. metro. Bastones dorados para portiers, alzapatas, varillas para visillos y escaleras, aparatos para stores; calentapiés, botellas térmicas, hules, plumeros, transparentes, jaulas, batería cochín. Precios baratísimos. Escrivá, Caballero de Gracia, 23, frente á Clavel, y Corredera Baja, 10, frente centro Lara

GUARDAMUEBLES

EL MAS IMPORTANTE 19 y 21. Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos.

AVISO

La casa Central es la que da más DINERO por PAPELETAS del Monte. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

DENTISTA V. PÉREZ.

Ma los aparatos, precios económicos. Extracción sin dolor. 33, MONTEA, 33.

Saestería Riza, plazo un año, empleados, inquilinos, pensionistas. Corredora, 45.

Lotería num. 33

Admor. Antonio Fagoga, remite decimos á provincias y extranjero Navidad.—Franco gratis.—Puebla, 14.

ESTUFAS Y TODA CLASE

de aparatos de calefacción eléctrica. RUIZ, Infantes, 25.

PIANOS

Erard, Bernstejn-Wolff, Estela, Back, Strauss, Gaveau, Hillow, etc., etc.

PIANOS automáticos de las fábricas más acreditadas de los Estados Unidos. Harmoniums para iglesias y capillas.

Ventas á plazos, alquileres, reparaciones, reparaciones.

Antes de adquirir instrumentos visitad los grandes almacenes de música y salón de conciertos de esta casa, la mejor surtida y más barata de España.

Unión Musical Española

(Antes Casa Dotesio.)
33 y 34, Carrera de San Jerónimo, 33 y 34, y Preciados, 5.

MOTORES

de gas pobre, uno de 200 y otro de 110 caballos, tipo eléctrico, en perfecto estado, se venden. Ofertas: Apartado 115, Madrid.

SEMI-FIJAS

de vapor recalentado de 50, 70 y 90 caballos, se venden en buenas condiciones. Ofertas: Apartado 115, Madrid.

CATARROS antiguos y recientes TOSÉS, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge

que procura PULMONES ROBUSTOS, preserva de la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUERGE, COGNAC-ROUEN-FRANCE

SEÑORAS:

De una gran casa de París, vendemos abrigos magníficos, desde PESETAS

10

SALDOS DEL PRINCIPE Príncipe, 4, cuatrociento.

EL SEÑOR Don Anastasio Carrera y Sainz de Rozas

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA

FALLECIÓ EL 16 DEL ACTUAL

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su viuda, doña Vicenta Jiménez Goya; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios.

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la iglesia del Carmen; el 25 en la de San Luis Obispo, y el 29 en la de San Ignacio; como asimismo la misa de requiem que se celebrará el día 24, á las diez y media, en la iglesia del Carmen, serán aplicadas por su alma.

Las misas gregorianas empezarán el día 27, á las nueve y media, en el altar del Santísimo Cristo de la Fé, en la iglesia de San Luis Obispo.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Aleja y Sion han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

PUBLICIDAD ECONÓMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Arenal, número 1.

CONSULTAS

Cocheros, obreros: Impero muebles, desde 13 pesetas. Calatrava, 9.

Qué noches me da esta tos? Pero si una pastilla Crespo te la quita. Pesetas, 1,50.

Qué caral! Qué ronit! Tú! Verás, este estomago. Pues la Perla Estomacal de R. Fernández te cura. Ptas., 3,50.

Antigua y auténtica Dentición. La que cura tantos niños. Llévate la marca -Busto del niño-. Si os dan otra os engañan. Pesetas, 3.

Tercianas, cuartanas. Píldoras de R. Fernández.—Las que llevan en la caja el -Busto del niño- son las auténticas, las legítimas. Pesetas, 3.

Estos medicamentos se encuentran en todas las farmacias y en la de la Dentición, San Justo, 5, antes Sacramento.

HOSPEDAJES

Cédese gabinete amueblado ó pension completa para dos amigos. Precios módicos. Ascensor, teléfono, baño, etc. Don Ramón de la Cruz, 51.

MANICURA

Servicio Manicura. Trabajo ó casero y en la de la Manicura, 2 pesetas. Domicilio (8 á 11), pta. 2,50. Pilar F. Prieto, Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

OFERTAS Y DEMANDAS

Novios. Los retratos de boda más preciosos y más económicos los hace Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.

Patentes de invención. Marcas de fábrica de comercio, nacionales y extranjeras. Modelos, dibujos, nombres comerciales. Agencia Rivas, calle San Lorenzo, 3.—Madrid.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

- Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
- Arenal, número 1.
- Necesito caja caudales. Ofertas: Hillera, 7, Ruano.
- Taquiógrafo-mecanógrafo, sehorita ó caballero español, sabiendo perfectamente el francés y algo inglés. Situación ventajosa. Presentarse de 10 á 12 á The Assolun Co. Fuencarral, 20 duplicado.
- Corredor de impresos con buenas referencias se necesita. Tipografía Mundial, Barbieri, 4.
- 60 céntimos el ciento tarjetas. Trabajos económicos. Tipografía Mundial—Barbieri, 4.
- #### PERDIDAS
- Pérdida de un legajo con documentos el día 20, de seis á nueve noche, desde la estación de Robledo á Madrid, calle de Cava de San Miguel, número 6, 2.ª derecha, y escalera derecha, donde se gratificará al que los entregue, ó en Robledo, cantina de Primito Pardo
- #### PRESTAMOS
- Prestamos. Empleados oficiales. Ramón, Señor Beltrán. Sagasta, 7. 4-7 tarde.
- #### TRASPASOS
- Para traspasar ó adquirir establecimientos, Agencia Moderna.—Latorres, 4.